

## **FUNDACIÓN LA CARIDAD**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Emitido por AUDITZAR AUDITORES S.L.P.  
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S2081

Paseo Constitución, 37, 1º C – 50001- Zaragoza

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros del Patronato de FUNDACIÓN LA CARIDAD:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN LA CARIDAD (la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Ingresos de la actividad propia*

Los ingresos de la entidad por actividad propia proceden principalmente de subvenciones, donaciones y legados a la actividad, e ingresos por prestación de servicios de la actividad propia derivados de los conciertos de salud mental y educativo, así como del acuerdo de acción concertada del servicio de comida a domicilio. Dada la significatividad y particularidades de los mismos, hemos considerado el área de ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- La solicitud de confirmaciones externas sobre las transacciones relativas a los conciertos y acuerdos de acción concertada de prestación de servicios, así como la comprobación de la integridad de los importes registrados.
- Respecto a las subvenciones, se han obtenido confirmaciones externas sobre las mismas, así como las resoluciones de adjudicación de una muestra de estas, comprobando su adecuado registro contable.
- Adicionalmente, hemos verificado la adecuación de la información revelada en la memoria.

### **Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales**

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITZAR AUDITORES, S.L.P.  
Nº de ROAC: S2081



Fdo.: José Luis Casao Barrado  
Nº de ROAC: 02315  
Zaragoza, 16 de junio de 2025



**REA**  
Registro de Economistas Auditores  
Consejo General de Colegios de Economistas  
AUDITZAR Auditores, S.L.P.  
R.O.A.C. S2081





<b>BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS de la MEMORIA</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.035.231,32</b>	<b>4.956.804,14</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	4;6	<b>25.105,52</b>	<b>31.252,55</b>
5. Aplicaciones informáticas		25.105,52	31.252,55
<b>III. Inmovilizado material</b>	4;5	<b>4.834.241,82</b>	<b>4.749.667,61</b>
1. Terrenos y construcciones		4.302.434,12	4.229.335,91
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		531.807,70	520.331,70
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	7	<b>175.883,98</b>	<b>175.883,98</b>
1. Instrumentos de patrimonio		164.667,65	164.667,65
5. Otros activos financieros.		11.216,33	11.216,33
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>778.127,49</b>	<b>689.558,69</b>
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	8	<b>190.494,79</b>	<b>189.951,28</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>478.356,30</b>	<b>284.285,89</b>
3. Deudores varios		315.746,51	178.535,89
4. Personal		1.000,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		161.609,79	105.750,00
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>473,38</b>	<b>21.629,88</b>
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		473,38	21.629,88
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>7.427,85</b>	<b>7.770,66</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>101.375,17</b>	<b>185.920,98</b>
1. Tesorería.		101.375,17	185.920,98
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>5.813.358,81</b>	<b>5.646.362,83</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS de la MEMORIA</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.934.966,00</b>	<b>5.118.042,97</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	9	<b>1.851.614,45</b>	<b>1.959.685,72</b>
<b>I. Dotación fundacional</b>		<b>150.253,03</b>	<b>150.253,03</b>
1. Dotación fundacional		150.253,03	150.253,03
<b>II. Reservas</b>		<b>2.639.417,71</b>	<b>2.639.417,71</b>
2. Otras reservas		2.639.417,71	2.639.417,71
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>(829.985,02)</b>	<b>(828.577,24)</b>
1. Remanente		1.687.610,65	1.687.610,65
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		(2.517.595,67)	(2.516.187,89)
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	3	<b>(108.071,27)</b>	<b>(1.407,78)</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	4;13	<b>3.083.351,55</b>	<b>3.158.357,25</b>
<b>I. Subvenciones</b>		<b>825.759,29</b>	<b>841.562,99</b>
<b>II. Donaciones y legados</b>		<b>2.257.592,26</b>	<b>2.316.794,26</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>80.168,56</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	7	<b>80.168,56</b>	<b>0,00</b>
3. Acreedores por arrendamiento financiero		30.363,76	0,00
5. Otros pasivos financieros		49.804,80	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>798.224,25</b>	<b>528.319,86</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	7	<b>365.164,10</b>	<b>236.314,09</b>
2. Deudas con entidades de crédito		150.000,00	99.281,36
3. Acreedores por arrendamiento financiero		542,21	0,00
5. Otros pasivos financieros	13	214.621,89	137.032,73
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>435.596,15</b>	<b>292.005,77</b>
1. Proveedores		8.646,33	6.982,46
3. Acreedores varios		320.599,63	177.321,41
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		93.127,32	96.804,03
7. Anticipos recibidos por pedidos		13.222,87	10.897,87
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>(2.536,00)</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>5.813.358,81</b>	<b>5.646.362,83</b>

<b>CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>			
	NOTAS MEMORIA	(Debe) Haber	
		2024	2023
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>5.583.827,71</b>	<b>5.440.854,22</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		17.959,52	17.743,41
b) Aportaciones de usuarios		2.588.751,94	2.421.514,78
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11	1.357.627,02	1.522.797,66
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	1.619.489,23	1.478.798,37
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		<b>0,00</b>	<b>6.906,24</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	11	<b>(19.944,19)</b>	<b>(23.728,94)</b>
a) Ayudas monetarias		(19.944,19)	(23.728,94)
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	11	<b>(1.733.489,81)</b>	<b>(1.620.945,57)</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>48.758,70</b>	<b>20.971,18</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	11	<b>(3.254.176,98)</b>	<b>(3.056.195,11)</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	11	<b>(628.990,02)</b>	<b>(648.948,39)</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5,6	<b>(208.260,34)</b>	<b>(212.156,25)</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>	13	<b>104.195,01</b>	<b>102.963,50</b>
<b>12. Exceso de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>0,00</b>	<b>(11.128,66)</b>
<b>14. Otros resultados</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>(108.079,92)</b>	<b>(1.407,78)</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>		<b>8,65</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Gastos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Diferencias de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>8,65</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(108.071,27)</b>	<b>(1.407,78)</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>			
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>	3	<b>(108.071,27)</b>	<b>(1.407,78)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	13	<b>29.189,31</b>	<b>34.227,70</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>29.189,31</b>	<b>34.227,70</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	13	<b>(44.553,70)</b>	<b>(43.322,19)</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>	13	<b>(59.641,31)</b>	<b>(59.641,31)</b>
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>(104.195,01)</b>	<b>(102.963,50)</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>(75.005,70)</b>	<b>(68.735,80)</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>(183.076,97)</b>	<b>(70.143,58)</b>

**MEMORIA NORMAL**

**EJERCICIO 2024**

Fecha cierre: **31-12-2024**

FUNDACIÓN: **LA CARIDAD**

Nº DE REGISTRO: **81**

C.I.F.: **G-50033349**

---

## 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

### 1.1 La fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:

*Art. 6 – Fines.*

*6.1. El objetivo de la Fundación es la realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social de las personas y de los grupos con dificultades para su plena participación social, como discapacitados, tercera edad, minorías étnicas, drogadictos, infancia, juventud, así como cualquier otro grupo social al que, previo acuerdo del Patronato, se considere oportuno atender, concertando programas para el desarrollo de actividades de asistencia, prevención, rehabilitación, reinserción, integración sociolaboral y formación o asumiendo directamente estas funciones.*

*6.2. Son principios inspiradores de las actuaciones de esta Fundación:*

- a) La asistencia a colectivos recogidos en sus Estatutos.*
- b) La prevención de las circunstancias que originan la marginación en el ámbito de estos colectivos.*
- c) La rehabilitación, reinserción e integración sociolaboral de los colectivos objeto de los fines fundacionales.*
- d) La mejora de la atención y calidad de vida de los beneficiarios de la misma mediante la detección, investigación, docencia y formación en los distintos campos objetos de los fines fundacionales.*
- e) La colaboración con los poderes públicos y entidades privadas en actuaciones destinadas a la mejora de las situaciones individuales y globales de las personas con dificultades para su plena participación social y laboral.*

*6.3. Para la consecución de los aspectos precedentes, FUNDACIÓN LA CARIDAD llevará a cabo, con carácter enunciativo y no limitativo, las siguientes actuaciones:*

- a) Realizar estudios de necesidades de los colectivos que son objeto de los fines de la Fundación.*
- b) Realizar programas de investigación y desarrollo.*
- c) Desarrollar y mantener programas de detección temprana, prevención y promoción de la calidad de vida de los colectivos atendidos.*
- d) Crear, desarrollar y mantener recursos asistenciales, de carácter residencial y/o ambulatorio, tanto mediante convenios con administraciones públicas, de carácter mixto o privados.*

- e) *Mantener y desarrollar estructuras y programas de apoyo, como talleres ocupacionales, centros de día, clubes deportivos, de ocio, actividades culturales, pisos asistidos y otros que el Patronato pudiera considerar de interés.*
- f) *Establecer recursos formativos, ocupacionales y laborales para la atención de los colectivos objeto de los fines fundacionales.*
- g) *Evaluar y analizar las actuaciones desarrolladas con los colectivos atendidos para conseguir prestar los servicios más acordes a las necesidades específicas de estos grupos.*
- h) *Establecer programas de voluntariado social.*
- i) *Poner en marcha campañas de promoción y difusión para conseguir la sensibilización de la sociedad ante la problemática de los colectivos objetos de nuestra atención.*
- j) *Desarrollar programas que contribuyan a la no discriminación social por razones de edad, sexo, raza, religión, etc.*
- k) *Aceptar y desempeñar tutorías de incapacitados.*
- l) *Otorgar becas a personas e instituciones que contribuyan a la realización de proyectos que favorezcan la consecución de los fines de la Fundación.*
- m) *Otorgar apoyo técnico y económico a otras organizaciones, instituciones o personas que desarrollen su actividad en el campo de la asistencia socio sanitaria.*
- n) *Mejorar las condiciones de las personas objeto de los fines de la Fundación. En resumen, conseguir que las personas que padezcan incapacidad, deficiencia o minusvalía, tengan los medios físicos, sociales y económicos que les permitan al menos, llevar una vida social y económicamente creadora.*
- o) *El Patronato tendrá plena libertad para determinar en cada momento las actividades de la Fundación más adecuadas para la consecución de sus objetivos concretos.*

## **1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:**

Los programas que se han realizado en el pasado ejercicio 2024 se detallan en la **Nota 14** de esta Memoria y se agrupan en torno a tres áreas: Infancia y Juventud, Inclusión Social y Tercera edad, a través de los siguientes programas o servicios:

### **ÁREA DE INCLUSIÓN SOCIAL**

- *Centro de Día “El Encuentro” para Personas Sin Hogar con Trastorno Mental Grave.*

### **ÁREA DE INFANCIA Y JUVENTUD**

- *Centro de Educación Infantil “Cantinelas”*
- *Centro Escolar “Cantín y Gamboa”*

### **ÁREA DE TERCERA EDAD**

- *Centro de Día “Los Sitios”*
- *SERCOPED – Servicio de Reparto de Comida Elaborada a Personas Dependientes*
- *Programa Activida*

**1.3 La fundación tiene su domicilio en calle Segismundo Moret, 4 de Zaragoza y se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de La comunidad de Aragón con el número 81.**

La Fundación no forma parte de ningún grupo.

La duración de la Fundación es por tiempo indefinido, y los usuarios y beneficiarios de la actividad se indican en la Nota 14 de esta memoria

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel:**

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No ha sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- a) Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, en concreto el RD 1.491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, así como las modificaciones
- b) Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- c) Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.
- d) RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- e) Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.
- f) RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- g) El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

b) **Principios contables no obligatorios aplicados:**

No existen principios contables no obligatorios.

c) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) **Comparación de la información:**

De acuerdo con la legislación, se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) **Agrupación de partidas:**

No se ha producido ninguna agrupación de partidas en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) **Elementos recogidos en varias partidas:**

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas.

g) **Cambios en criterios contables:**

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de cambios en criterios contables.

**h) Corrección de errores:**

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

**3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:**

<b>Partidas de gastos</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
3. Gastos por ayudas y otros	(19.944,19)	(23.728,94)
6. Aprovisionamientos	(1.733.489,81)	(1.620.945,57)
8. Gastos de personal	(3.254.176,98)	(3.056.195,11)
9. Otros gastos de la actividad	(628.990,02)	(648.948,39)
10. Amortización del inmovilizado	(208.260,34)	(212.156,25)
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	(11.128,66)
<b>TOTAL</b>	<b>(5.844.861,34)</b>	<b>(5.573.102,92)</b>

<b>Partidas de ingresos</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
1. Ingresos de la actividad propia	5.583.827,71	5.440.854,22
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	6.906,24
7. Otros ingresos de la actividad	48.758,70	20.971,18
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente	104.195,01	102.963,50
15. Ingresos financieros	8,65	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.736.790,07</b>	<b>5.571.695,14</b>

**3.2. Propuesta de aplicación del excedente:**

El excedente de los ejercicios 2024 y 2023 ha ascendido a -108.071,27 y -1.407,78 euros de excedente negativo respectivamente. La Presidenta del Patronato de la Fundación ha propuesto la siguiente aplicación del excedente del ejercicio 2024 a la consideración del Patronato:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Excedente del ejercicio	(108.071,27)	(1.407,78)
<b>Total base de reparto</b>	<b>(108.071,27)</b>	<b>(1.407,78)</b>

<b>Distribución</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	(108.071,27)	(1.407,78)
<b>Total distribución</b>	<b>(108.071,27)</b>	<b>(1.407,78)</b>

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

En la preparación y presentación del Balance y la Cuenta de Resultados se han aplicado los siguientes criterios contables, de acuerdo con el R.D. 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

### a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.

En concreto, en 2023 y 2024 se han aplicado los siguientes porcentajes:

<b><u>Elemento</u></b>	<b><u>Años</u></b>
Aplicaciones informáticas	5

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los derechos de uso de bienes otorgados gratuitamente a la Fundación y por periodo determinado (siempre que el periodo de cesión sea inferior a la vida útil de los mismos) se contabilizan como intangibles por el valor razonable atribuible a los mismos. Así mismo se registra un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconoce en la cuenta de resultados como ingreso en proporción al plazo de cesión. Estos derechos de uso se amortizan según lo indicado en el cuadro detallado más arriba.

### b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones; por el contrario, las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento de valor son cargados directamente a la Cuenta de Resultados.

No existen inmovilizaciones materiales que requieran un periodo de tiempo superior al año para su puesta en funcionamiento.

El Patronato de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	%
Construcciones	50	2
Otras instalaciones	10 -5	10 -20
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Otro inmovilizado	14 - 10	7 - 10

#### c) Arrendamientos:

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

d) Instrumentos financieros:

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras entidades adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Se clasifican en corto y largo plazo según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha del balance.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Las deudas con terceros se clasifican en corto y largo plazo según su vencimiento sea exigible a menos o más de un año desde la fecha del balance.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

### **Activos financieros**

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Activos Financieros a coste Amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales (activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad).

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: Se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

•Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Esta evidencia se obtiene generalmente mediante un análisis individualizado de los saldos deudores, determinando los importes que se estiman de dudosa realización cuando es patente la insolvencia del deudor o cuando, entre otras, transcurridos determinados plazos y realizadas las oportunas gestiones de cobro, no se obtiene un resultado positivo de las mismas.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios

posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

#### Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando tienen que valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

•Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

•Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

### **Instrumentos de patrimonio propio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la entidad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la entidad ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Fianzas entregadas y recibidas**

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

#### **e) Créditos y débitos por la actividad propia:**

##### **Créditos:**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el mencionado plazo, se reconocerá por su valor actual.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerá por su valor actual.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

f) Impuestos sobre beneficios:

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la “Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo”.

g) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En cuanto a los gastos de carácter plurianual, las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Ingresos:

Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas o actos se produzcan.

h) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se reciben para el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad y que no afectan a bienes del inmovilizado se reconocen como ingresos en el ejercicio y se imputan al resultado de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las cesiones recibidas de activos no monetarios se reconocen un inmovilizado material por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, registrando un ingreso en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, en base a la amortización del inmovilizado reconocido.

El derecho se amortiza de forma sistemática en función de la vida útil del inmueble objeto de cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del inmueble cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

i) Transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan con criterio general, por su valor razonable.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento de las partidas de inmovilizado material, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Terrenos y bienes naturales	Construcciones	Maquinaria	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos transporte	Otro inmovilizado	Construcciones en curso	TOTAL
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO 2023</b>	<b>61.279,16</b>	<b>4.550.614,12</b>	<b>20.410,14</b>	<b>292.800,39</b>	<b>361.198,19</b>	<b>50.338,67</b>	<b>22.625,24</b>	<b>1.166.974,33</b>	<b>192.207,29</b>	<b>6.718.447,53</b>
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	7.220,07	37.251,56	0,00	0,00	0,00	327.179,09	371.650,72
(+ / -) Traspasos		519.386,38							(519.386,38)	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO 2023</b>	<b>61.279,16</b>	<b>5.070.000,50</b>	<b>20.410,14</b>	<b>300.020,46</b>	<b>398.449,75</b>	<b>50.338,67</b>	<b>22.625,24</b>	<b>1.166.974,33</b>	<b>0,00</b>	<b>7.090.098,25</b>
<b>C) AMORT.ACUM.SALDO INICIAL 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>786.588,16</b>	<b>20.410,14</b>	<b>144.352,73</b>	<b>291.823,57</b>	<b>46.413,43</b>	<b>22.625,24</b>	<b>817.765,96</b>	<b>0,00</b>	<b>2.129.979,23</b>
(+) Dotación a la amortización 2023	0,00	115.355,59	0,00	18.552,75	15.223,01	836,16	0,00	60.483,90		210.451,41
<b>D) AMORT.ACUM.SALDO FINAL 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>901.943,75</b>	<b>20.410,14</b>	<b>162.905,48</b>	<b>307.046,58</b>	<b>47.249,59</b>	<b>22.625,24</b>	<b>878.249,86</b>	<b>0,00</b>	<b>2.340.430,64</b>
<b>VALOR NETO 2023</b>	<b>61.279,16</b>	<b>4.168.056,75</b>	<b>0,00</b>	<b>137.114,98</b>	<b>91.403,17</b>	<b>3.089,08</b>	<b>0,00</b>	<b>288.724,47</b>	<b>0,00</b>	<b>4.749.667,61</b>

	Terrenos y bienes naturales	Construcciones	Maquinaria	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos transporte	Otro inmovilizado	Construcciones en curso	TOTAL
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO 2024</b>	<b>61.279,16</b>	<b>5.070.000,50</b>	<b>20.410,14</b>	<b>300.020,46</b>	<b>398.449,75</b>	<b>50.338,67</b>	<b>22.625,24</b>	<b>1.166.974,33</b>	<b>0,00</b>	<b>7.090.098,25</b>
(+) Entradas	0,00	13.517,68	0,00	26.350,33	49.734,70	0,00	32.532,60	5.693,05	161.609,83	289.438,19
(-) Salidas		(0,01)		(34.382,48)	(73.319,50)	(34.624,74)		(57.725,59)		(200.052,32)
(+ / -) Traspasos		161.609,83							(161.609,83)	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO 2024</b>	<b>61.279,16</b>	<b>5.245.128,00</b>	<b>20.410,14</b>	<b>291.988,31</b>	<b>374.864,95</b>	<b>15.713,93</b>	<b>55.157,84</b>	<b>1.114.941,79</b>	<b>0,00</b>	<b>7.179.484,12</b>
<b>C) AMORT.ACUM.SALDO INICIAL 2024</b>	<b>0,00</b>	<b>901.943,75</b>	<b>20.410,14</b>	<b>162.905,48</b>	<b>307.046,58</b>	<b>47.249,59</b>	<b>22.625,24</b>	<b>878.249,86</b>	<b>0,00</b>	<b>2.340.430,64</b>
(+) Dotación a la amortización 2024	0,00	102.029,30	0,00	20.057,87	22.384,67	1.742,37	1.333,30	76.150,37		223.697,88
(-) Disminuciones por salidas 2024		(0,01)		(34.382,42)	(74.281,47)	(35.120,47)		(75.101,85)		(218.886,22)
<b>D) AMORT.ACUM.SALDO FINAL 2024</b>	<b>0,00</b>	<b>1.003.973,04</b>	<b>20.410,14</b>	<b>148.580,93</b>	<b>255.149,78</b>	<b>13.871,49</b>	<b>23.958,54</b>	<b>879.298,38</b>	<b>0,00</b>	<b>2.345.242,30</b>
<b>VALOR NETO 2024</b>	<b>61.279,16</b>	<b>4.241.154,96</b>	<b>0,00</b>	<b>143.407,38</b>	<b>119.715,17</b>	<b>1.842,44</b>	<b>31.199,30</b>	<b>235.643,41</b>	<b>0,00</b>	<b>4.834.241,82</b>

Las altas más relevantes se corresponde con inmovilizado en curso por la reforma de la cocina de la planta baja, las cuales se ha traspasado a inmovilizado en función de su terminación y entrada en funcionamiento..

La Fundación desarrolla parte de su actividad en un inmueble cedido, reconocido como un inmovilizado registrado en construcciones por el importe del valor razonable atribuible a este. Asimismo, registrará un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en la NRV 9ª, apartado 4 de Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión, detallándose a continuación:

Importe 2023

Entidad concedente	Elemento	Año cesión	Periodo de aplicación	Importe	AAIM	Valor Neto
D.G.A.	Cesión de uso inmueble	2012	perpetuo	2.960.100,00	(704.584,90)	2.255.515,10

Importe 2024

Entidad concedente	Elemento	Año cesión	Periodo de aplicación	Importe	AAIM	Valor Neto
D.G.A.	Cesión de uso inmueble	2012	perpetuo	2.960.100,00	(763.786,90)	2.196.313,10

A 31 de diciembre de 2023 y 2024, figuran en contabilidad los siguientes importes de elementos totalmente amortizados y en uso:

<b>Elementos</b>	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
Construcciones	0,00	20.410,14
Resto de elementos	693.636,12	816.461,04
<b>Total</b>	<b>693.636,12</b>	<b>836.871,18</b>

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2024 la totalidad de los elementos del inmovilizado material se encontraban asegurados con pólizas de seguros.

El inmovilizado afecto a subvenciones y donaciones y legados se detalla a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Ejercicio 2024</b>		<b>Ejercicio 2023</b>	
	<b>Importe inmovilizado</b>	<b>Importe subvención pendiente de imputar</b>	<b>Importe inmovilizado</b>	<b>Importe subvención pendiente de imputar</b>
Construcciones	1.815.179,40	674.488,13	1.653.569,57	670.792,94
Terrenos y bienes naturales	61.279,16	61.279,16	61.279,16	61.279,16
Otro inmovilizado	306.834,51	149.953,19	306.834,51	169.012,77

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, figuran en contabilidad los siguientes importes de terrenos y construcciones:

<b>Elementos</b>	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
Terrenos	61.279,16	61.279,16
Construcciones	5.245.128,00	5.070.000,50
Amortización acumulada construcciones	(1.003.973,04)	(901.943,75)
<b>Total</b>	<b>4.302.434,12</b>	<b>4.229.335,91</b>

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de las partidas de inmovilizado intangible, durante los ejercicios 2023 y 2024, ha sido el siguiente:

	<b>Informáticas</b>	<b>Total</b>
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO 2023</b>	<b>29.093,94</b>	<b>29.093,94</b>
(+) Entradas	29.882,16	<b>29.882,16</b>
(-) Salidas	(15.772,35)	<b>(15.772,35)</b>
<b>B) SALDO FINAL BRUTO 2023</b>	<b>43.203,75</b>	<b>43.203,75</b>
<b>C) AMORT.ACUM.SALDO INICIAL 2023</b>	<b>14.890,05</b>	<b>14.890,05</b>
(+) Dotación a la amortización 2023	1.704,84	<b>1.704,84</b>
(-) Disminución por salidas/ bajas 2023	(4.643,69)	<b>(4.643,69)</b>
<b>D) AMORT.ACUM.SALDO FINAL 2023</b>	<b>11.951,20</b>	<b>11.951,20</b>
<b>VALOR NETO 2023</b>	<b>31.252,55</b>	<b>31.252,55</b>

<b>A) SALDO INICIAL BRUTO 2024</b>	<b>43.203,75</b>	<b>43.203,75</b>
(-) Salidas	(6.157,20)	<b>(6.157,20)</b>
<b>B) SALDO FINAL BRUTO 2024</b>	<b>37.046,55</b>	<b>37.046,55</b>
<b>C) AMORT.ACUM.SALDO INICIAL 2024</b>	<b>11.951,20</b>	<b>11.951,20</b>
(+) Dotación a la amortización 2024	6.147,04	<b>6.147,04</b>
(-) Disminución por salidas/ bajas 2024	(6.157,21)	<b>(6.157,21)</b>
<b>D) AMORT.ACUM.SALDO FINAL 2024</b>	<b>11.941,03</b>	<b>11.941,03</b>
<b>VALOR NETO 2024</b>	<b>25.105,52</b>	<b>25.105,52</b>

A 31 de diciembre de 2023 y 2024, figuran en contabilidad los siguientes importes de elementos totalmente amortizados y en uso:

<b>Elementos</b>	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
Aplicaciones informáticas	10.707,99	10.707,99
<b>Total</b>	<b>10.707,99</b>	<b>10.707,99</b>

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 7.1. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo y corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

#### Instrumentos financieros a largo plazo.

Ejercicio 2024

<b>Categorías / Clases</b>	<b>Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>Créditos, derivados y otros</b>	<b>Total</b>
<b>Activos a valor razonable con cambios en pyg</b>	164.667,65		<b>164.667,65</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>		11.216,33	<b>11.216,33</b>
<b>Total</b>	<b>164.667,65</b>	<b>11.216,33</b>	<b>175.883,98</b>

Ejercicio 2023

<b>Categorías / Clases</b>	<b>Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>Créditos, derivados y otros</b>	<b>Total</b>
<b>Activos a valor razonable con cambios en pyg</b>	164.667,65		<b>164.667,65</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>		11.216,33	<b>11.216,33</b>
<b>Total</b>	<b>164.667,65</b>	<b>11.216,33</b>	<b>175.883,98</b>

En el ejercicio 2024 y 2023, se encuentra registrado en instrumentos de patrimonio de un fondo de inversión en La Caixa, correspondiente al depósito realizado en esta entidad en el momento de constitución de la Fundación, cuyo importe ascendió a 150.253,03 euros, que no se va disponer en el corto plazo, siendo su valor actual de 164.667,65 euros.

El resto corresponde a finanzas constituidas a largo plazo.

#### Instrumentos financieros a corto plazo.

Ejercicio 2024

<b>Categorías / Clases</b>	<b>Créditos, derivados y otros</b>	<b>Total</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	507.714,68	<b>507.714,68</b>
<b>Total</b>	<b>507.714,68</b>	<b>507.714,68</b>

Ejercicio 2023	Créditos, derivados y otros	Total
<b>Categorías / Clases</b>		
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	390.117,05	<b>390.117,05</b>
<b>Total</b>	<b>390.117,05</b>	<b>390.117,05</b>

El resto corresponde, fundamentalmente, a cuotas de usuarios, deudores varios y finanzas a corto plazo. Estos importes no incluyen el epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como, los créditos con las administraciones públicas a corto plazo, al no considerarse estos últimos instrumentos financieros de acuerdo con lo establecido en la normativa contable.

En relación a los vencimientos de activos, son todos a corto plazo, a excepción de los instrumentos financieros a largo plazo por importe 175 miles de euros, en los ejercicios 2023 y 2024 respectivamente, que no tienen un vencimiento definido.

La información de los movimientos de instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

Ejercicio 2024

<b>INVERSIONES FINANCIERAS L/P:</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Inversiones financieras a largo plazo en inst. de patrimonio	164.667,65			164.667,65
Depósitos constituidos a largo plazo	11.216,33			11.216,33
<b>TOTAL</b>	<b>175.883,98</b>			<b>175.883,98</b>

Ejercicio 2023

<b>INVERSIONES FINANCIERAS L/P:</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Inversiones financieras a largo plazo en inst. de patrimonio	164.667,65			164.667,65
Depósitos constituidos a largo plazo	11.216,33			11.216,33
<b>TOTAL</b>	<b>175.883,98</b>			<b>175.883,98</b>

## 7.2. PASIVOS FINANCIEROS

La Fundación no ostenta deudas a largo plazo al cierre del ejercicio 2024 y 2023.

<b>Categorías / Clases</b>	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
	<b>Derivados y otros</b>	<b>Derivados y otros</b>
<b>Pasivos financieros a coste amortizado o coste</b>	<b>80.168,56</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>80.168,56</b>	<b>0,00</b>

Las deudas a largo plazo se corresponden con deudas por arrendamiento financiero así como a la deuda por un convenio firmado cuyas actividades se ejecutarán a largo plazo, cuyo importe asciende a 49 miles de euros..

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance a corto plazo, clasificados por categorías es:

Ejercicio 2024

<b>Categorías</b>	<b>Ejercicio 2024</b>		
	<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>Derivados y otros</b>	<b>Total</b>
<b>Pasivos financieros a coste amortizado o coste</b>	<b>150.000,00</b>	<b>541.929,10</b>	<b>691.929,10</b>
<b>Total</b>	<b>150.000,00</b>	<b>541.929,10</b>	<b>691.929,10</b>

Ejercicio 2023

<b>Categorías / Clases</b>	<b>Ejercicio 2023</b>	
	<b>Derivados y otros</b>	<b>Total</b>
<b>Pasivos financieros a coste amortizado o coste</b>	<b>420.617,96</b>	<b>420.617,96</b>
<b>Total</b>	<b>420.617,96</b>	<b>420.617,96</b>

Las deudas a corto plazo se corresponden, fundamentalmente, con acreedores comerciales, remuneraciones pendientes de pago, así como a deudas transformables en subvenciones por importe de 214 y 137 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente. Estos importes no incluyen las deudas con las administraciones públicas a corto plazo, al no considerarse pasivos financieros de acuerdo con lo establecido en la normativa contable.

Vencimiento de las deudas:

Conceptos	Vencimiento en años						Total I/p
	2025	2026	2027	2028	2029	Resto	
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>150.000,00</b>						
<b>Acreeedores por arrendamiento financiero</b>	<b>542,21</b>	<b>6.506,56</b>	<b>6.506,56</b>	<b>6.506,56</b>	<b>10.844,09</b>		<b>30.363,76</b>
<b>Otras deudas</b>	<b>214.621,89</b>	<b>12.451,35</b>	<b>12.451,35</b>	<b>12.451,35</b>	<b>12.450,75</b>		<b>49.804,80</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>326.765,00</b>						
Proveedores	7.082,04						
Otros acreedores	319.682,96						
<b>Total</b>	<b>691.929,10</b>	<b>18.957,91</b>	<b>18.957,91</b>	<b>18.957,91</b>	<b>23.294,84</b>	<b>0,00</b>	<b>80.168,56</b>

En 2023 todas las deudas vencían en el corto plazo.

No existen deudas con garantía real.

Al cierre del ejercicio 2023 existe una línea de crédito por un límite de 200.000 euros, de la que se ha dispuesto al cierre 150 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2023 existía una línea de crédito por un límite de 200.000 euros, de la que se ha dispuesto al cierre 99 miles de euros.

La Fundación posee avales por importe de 1,1 miles de euros, tanto al cierre del ejercicio 2024 y 2023.

### 7.3. OTRA INFORMACIÓN

Las variaciones del valor razonable registradas se detallan a continuación:

<b>Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
Variación del valor razonable en el ejercicio	0,00	(53,21)

Consideramos que el valor en libros de los de los instrumentos financieros constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

No hemos podido determinar el valor razonable de los instrumentos de patrimonio clasificados en la categoría de "activos financieros a coste" al tratarse de activos no cotizados en un mercado activo y no ser posible la obtención de un valor razonable para los mismos.

Todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable se incluyen dentro del nivel 1 de jerarquía al haberse tomado como referencia para su valoración precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la entidad puede acceder en la fecha de valoración.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de créditos:

<b>Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de créditos</b>	<b>Créditos, derivados y otros</b>
	<b>Corto plazo</b>
<b>Pérdida por deterioro a 31/12/2022</b>	<b>6.733,45</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	9.452,17
(-) Reversión del deterioro	(6.733,45)
<b>Pérdida por deterioro a 31/12/2023</b>	<b>9.452,17</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	6.393,25
(-) Reversión del deterioro	(9.452,17)
<b>Pérdida por deterioro a 31/12/2024</b>	<b>6.393,25</b>

En el epígrafe “Otros gastos de la actividad” de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las correcciones valorativas por deterioro y reversión del ejercicio, se incluyen pérdidas por créditos incobrables por un importe de 9 y 2 miles de euros en el ejercicio 2024 y 2023.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Riesgo de crédito.

Se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Las cuentas vencidas son objeto de seguimiento puntual y reclamación.

Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés: afecta a la fundación en cuanto a que los préstamos recibidos y otros productos financieros se encuentran sujetas a la evolución de los tipos de interés; no obstante, las previsiones sobre la evolución de los tipos son de estabilidad en el corto/medio plazo.

La fundación, al cierre del ejercicio 2023 y 2024, no ostenta deuda alguna frente a entidades financieras.

Riesgo de tipo de cambio: No tiene incidencia alguna en la fundación, ya que en nuestra actividad no operamos con moneda extranjera.

Riesgo de precios: Dadas las características del mercado la fundación no se ve afectada de forma significativa por el riesgo de precios, motivo por el que la dirección no estima necesario realizar un análisis de sensibilidad al respecto. No obstante, se vigilan y analizan puntualmente todas las operaciones con el objetivo de conseguir los mejores márgenes posibles.

Riesgo de liquidez.

Se produce por la posibilidad de que la fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y con un coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias, para lo que se establecen y vigilan los niveles mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

La fundación mantiene una sólida posición de tesorería, basada en una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

## 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de las cuentas durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Otros usuarios	189.951,28	2.630.567,14	2.630.023,63	190.494,79
<b>TOTAL</b>	<b>189.951,28</b>	<b>2.630.567,14</b>	<b>2.630.023,63</b>	<b>190.494,79</b>

<b>EJERCICIO 2023</b>				
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Otros usuarios	171.404,01	2.498.790,42	2.480.243,15	189.951,28
<b>TOTAL</b>	<b>171.404,01</b>	<b>2.498.790,42</b>	<b>2.480.243,15</b>	<b>189.951,28</b>

## 9. FONDOS PROPIOS

Cuadro de evolución de los Fondos propios de la Fundación de los ejercicios 2024 y 2023 (Euros):

<b>CUENTAS</b>	<b>Dotación Fundacional</b>	<b>Reservas</b>	<b>Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>Total Fondos Propios</b>
<b>SALDOS A 1/1/2023</b>	<b>150.253,03</b>	<b>2.639.417,71</b>	<b>(1.061.042,78)</b>	<b>232.465,54</b>	<b>1.961.093,50</b>
Distribución excedente de 2022:			232.465,54	(232.465,54)	0,00
Excedente 2023:				(1.407,78)	(1.407,78)
<b>SALDOS A 31/12/2023</b>	<b>150.253,03</b>	<b>2.639.417,71</b>	<b>(828.577,24)</b>	<b>(1.407,78)</b>	<b>1.959.685,72</b>
Distribución excedente de 2023:			(1.407,78)	1.407,78	0,00
Excedente 2024:				(108.071,27)	(108.071,27)
<b>SALDOS A 31/12/2024</b>	<b>150.253,03</b>	<b>2.639.417,71</b>	<b>(829.985,02)</b>	<b>(108.071,27)</b>	<b>1.851.614,45</b>

No se han producido aportaciones a la dotación fundacional en el ejercicio ni existen importes pendientes desembolso.

No existen consideraciones específicas que afecten a reservas.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

### 10.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo exentas todas las rentas y no siendo, por tanto, deducibles los gastos imputables a dichas rentas.

El 15 de julio de 2024, se presentó ante la Administración Tributaria la memoria económica correspondiente al ejercicio 2023, de acuerdo con la obligatoriedad establecida en el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, cuyo contenido se desarrolla en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Los ingresos y excedentes incorporados a la base imponible del impuesto de sociedades se detallan a continuación:

<b>Ingresos y Resultados</b>	<b>Art. Exención Ley 49/2002</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cuotas de asociados y afiliados	art. 6.1.b	17.959,52	17.743,41
Aportaciones de usuarios	art. 6.1.b	2.588.751,94	2.421.514,78
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	art. 6.4 - art 7.1.a), c), k) y n)	1.357.627,02	1.522.797,66
Subvenciones, donaciones y legados	arts. 6.1.a y 6.1.c	1.723.684,24	1.581.761,87
Ventas y otros ingresos; variación P.T.	art. 6.4 - art. 7.11	0,00	6.906,24
Otros ingresos	art. 6.4 - art. 7.11	58.210,87	23.882,03
Ingresos arrendamiento	art. 6.2	0,00	3.822,60
Ingresos financieros	art. 6.2	8,65	0,00
<b>TOTALES</b>		<b>5.746.242,24</b>	<b>5.578.428,59</b>

La información exigida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo" para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la citada Ley se incluyen en los siguientes apartados de esta memoria:

<b>Requisitos art. 3 Ley 49/2002</b>	<b>Apartado art. 3</b>	<b>Nota Memoria</b>
Fines de interés general	1	1
70% Rentas destinadas a fines	2	14
No desarrollo explotaciones económicas ajenas	3	10
Patronos, fundadores no beneficiarios ni destinatarios	4	16
Cargos gratuitos de patronos, fundadores	5	16
Destino de patrimonio en caso de disolución	6	10
Inscripción en el registro correspondiente	7	1
Cumplimiento de las obligaciones contables previstas	8	2
Cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas	9	10
Elaboración memoria económica anual	10	10

Tal y como se indica en el artículo 37 de los estatutos de la Fundación, en el supuesto de extinción de la fundación, se estará a lo dispuesto en la legislación vigente. En concreto, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a Fundaciones o entidades no lucrativas públicas o privadas que persigan fines de interés general análogos a los de esta Fundación y, tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución a la consecución de aquellos.

Con fecha 3 de septiembre de 2024, se recibió comunicación del Protectorado de Fundaciones, en la que se indicaba que se procedía al depósito de las cuentas anuales de 2023, presentadas el 8 de julio de 2024.

Conciliación del resultado contable y fiscal a 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Euros):

<b>Conciliación Fiscal</b>	<b>Ejercicio 2024</b>		
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminución</b>	<b>Efecto neto</b>
Excedente del ejercicio			(108.071,27)
Impuesto sobre Sociedades			0,00
Rentas exentas según Ley 49/2002	5.854.313,51	(5.746.242,24)	108.071,21
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>5.854.313,51</b>	<b>(5.746.242,24)</b>	<b>0,00</b>

<b>Conciliación Fiscal</b>	<b>Ejercicio 2023</b>		
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminución</b>	<b>Efecto neto</b>
Excedente del ejercicio			(1.407,78)
Impuesto sobre Sociedades			0,00
Rentas exentas según Ley 49/2002	5.579.836,37	(5.578.428,59)	1.407,78
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>5.579.836,37</b>	<b>(5.578.428,59)</b>	<b>0,00</b>

Están abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos por todos los impuestos que afectan a la Fundación. No obstante, el Patronato confía que, como consecuencia de una posible inspección, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto al Patrimonio Neto.

## 10.2. Otros tributos

Desglose "Otros Tributos" de los ejercicios 2024 y 2023 (Euros):

<b>Concepto</b>	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
Otros tributos	1.575,00	1.674,82

## 11. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida de la cuenta de resultados Gastos por ayudas y otros:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Ayudas monetarias	(19.944,19)	(23.728,94)
<b>Totales</b>	<b>(19.944,19)</b>	<b>(23.728,94)</b>

Detalle de la partida de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Compras de otros aprovisionamientos	(26.960,17)	(26.137,98)
Trabajos realizados por otras entidades	(1.706.529,64)	(1.594.807,59)
<b>Totales</b>	<b>(1.733.489,81)</b>	<b>(1.620.945,57)</b>

La totalidad de las compras realizadas en el ejercicio se han realizado en mercados nacionales.

Detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Sueldos y salarios	(2.516.620,30)	(2.362.336,34)
Indemnizaciones	(673,24)	(10.311,60)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(731.356,93)	(677.862,04)
Otros gastos sociales	(5.526,51)	(5.685,13)
<b>Totales</b>	<b>(3.254.176,98)</b>	<b>(3.056.195,11)</b>

Detalle de las partidas "Otros gastos de la actividad", de la cuenta de resultados:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Arrendamientos y cánones	(100.585,37)	(97.662,72)
Reparaciones y conservación	(44.497,14)	(40.829,65)
Servicios de profesionales independientes	(37.110,82)	(35.128,26)
Transportes	(42.129,31)	(47.080,43)
Primas de seguros	(12.686,89)	(12.379,49)
Servicios bancarios y similares	(8.990,22)	(7.161,66)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(8.075,28)	(33.853,29)
Suministros	(108.264,22)	(107.910,31)
Otros servicios	(258.281,45)	(260.139,00)
Otros tributos	(1.575,00)	(1.674,82)
Correcciones por deterioro de créditos	(16.246,49)	(11.862,21)
Reversiones por deterioro de créditos	9.452,17	6.733,45
<b>Totales</b>	<b>(628.990,02)</b>	<b>(648.948,39)</b>

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Promociones para captación de recursos	14.007,11	24.127,90
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	1.343.619,91	1.498.669,76
<b>Totales</b>	<b>1.357.627,02</b>	<b>1.522.797,66</b>

La Fundación no ha incurrido en gastos de Administración de bienes no afectos a fines fundacionales ya que todo su patrimonio está afecto a sus fines.

En el presente ejercicio no se han producido resultados procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

Los gastos extraordinarios, reflejados en el epígrafe "Otros resultados", han ascendido a 0,00 euros en 2024 y 2023 respectivamente.

## 12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El balance y la cuenta de resultados no recogen ingresos o gastos ni activos o pasivos relativos a actividades medioambientales. La Entidad viene cumpliendo con la regulación medioambiental que le resulta de aplicación y estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.

## 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

**13.1 Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en balance, así como los imputados en la cuenta de resultados durante los ejercicios 2024 y 2023 (Euros):**

### EJERCICIO 2024

Año de Concesión	Órgano o Entidad Concedente	Finalidad	Importe concedido	IMPUTADOS RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	DEVOLUCIÓN / ANULACIÓN	IMPUTADOS RESULTADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
2023	D.G.A.	PLAN CORRESPONSABLES	20.250,00	8.100,00		12.150,00	20.250,00	0,00
2024	D.G.A.	PLAN CORRESPONSABLES	8.500,00	0,00		3.400,00	3.400,00	5.100,00
2024	D.G.A. - EDUCACIÓN	Centro Escolar	1.171.930,93	0,00		1.171.930,93	1.171.930,93	0,00
2024	Ayuntamiento de Zaragoza	ATENCION MAYORES	80.000,00	0,00		80.000,00	80.000,00	0,00
2024	INAEM	Actividades varias	8.372,00	0,00		8.372,00	8.372,00	0,00
2024	D.G.A.	ACTIVAMOS LA INCLUSION	25.000,00	0,00		25.000,00	25.000,00	0,00
2024	D.G.A. - IASS	PREVENCION DEPENDENCIA	19.066,54	0,00		19.066,54	19.066,54	0,00
2024	Fundación SALINAS	Actividades varias	18.000,00	0,00		18.000,00	18.000,00	0,00
2024	Ayuntamiento de Zaragoza	Atención socio educativa familias vulnerables	67.436,27	0,00		33.718,13	33.718,13	33.718,14
2024	D.G.A.	ATENCION Y APOYO FAMILIAS	16.044,47	0,00		16.044,47	16.044,47	0,00
2024	D.G.A.	OCUPA2	23.055,47	0,00		23.055,47	23.055,47	0,00
2024	Fundación Ibercaja - Fundación CAI	OCUPA2	6.000,00	0,00		3.000,00	3.000,00	3.000,00
2024	Fundación El Tranvía - Fundación Caixa	+ INFANCIA	66.638,00	0,00	1.870,81	2.511,04	2.511,04	62.256,15
2024	Fundación Caixa	EMPLE-ARTE	10.000,00	0,00		10.000,00	10.000,00	0,00
2024	D.G.A.	TODOS SOMOS-INTEGRACION	29.573,58	0,00		14.905,66	14.905,66	14.667,92
2024	Donativos	Actividades varias	84.897,57	0,00		84.897,57	84.897,57	0,00
2024	SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., S.U.	Acción - Inserción	10.881,00	0,00		0,00	0,00	10.881,00
2024	DGA	BANCO DE LIBROS	1.048,93	0,00		0,00	0,00	1.048,93
2024	D.G.A. - IRPF	RESPONSABLES PLUS	40.611,20	0,00		0,00	0,00	40.611,20
2024	D.G.A. - IRPF	EMPLE-ARTE	13.251,15	0,00		0,00	0,00	13.251,15
2024	D.G.A. - IRPF	ENCUENTRO EN LA CALLE	20.595,17	0,00		0,00	0,00	20.595,17
2024	D.G.A. - IRPF	ACTIVA + MAYORES CONECTADOS	22.742,32	0,00		0,00	0,00	22.742,32

Año de Concesión	Órgano o Entidad Concedente	Finalidad	Importe concedido	IMPUTADOS RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	DEVOLUCIÓN / ANULACIÓN	IMPUTADOS RESULTADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
2024	D.G.A. - IRPF	NO TE RAYES	12.070,15	0,00		0,00	0,00	12.070,15
2024	D.G.A. - IRPF	OCIO INCLUSIVO	9.649,65	0,00		0,00	0,00	9.649,65
2024	D.G.A. - IRPF	PRIMEROS PASOS PARA EL EMPLEO	14.834,91	0,00		0,00	0,00	14.834,91
2018	Subvenc. Donac. Legados Traspasados Rtdo	Actividades varias	4.393,14	2.635,86		439,31	3.075,17	1.317,97
2015	HERENCIA ALFONSO SEBASTIAN FERRUZ	Actividades varias	69.650,00	68.500,00		0,00	68.500,00	1.150,00
2012	Cesion Edificio Tranf. Rtdo.	Actividades varias	2.960.100,00	704.584,90		59.202,00	763.786,90	2.196.313,10
	HERENCIAS	Actividades varias	61.063,66	934,50		0,00	934,50	60.129,16
2016	D.G.A.- Herencias	Reforma Edificio	315.378,03	154.115,85		26.866,64	180.982,49	484.095,54
2017	D.G.A.- Herencias	Reforma C.G.B.T. Obras Acc	250.000,00					
2018	D.G.A.- Herencias	Reforma Edificio 2	99.700,00					
2018 - 2019	D.G.A. IRPF	Reforma Edificio 2	186.996,61	14.993,40		3.679,71	18.673,11	168.323,50
2020	D.G.A. IRPF	Escuela abierta	110.393,15	46.610,42		0,00	46.610,42	0,00
		Reforma		21.174,04		8.552,47	29.726,51	34.056,22
2021	D.G.A. IRPF	Reforma	96.161,36	0,00		1.841,06	1.841,06	57.774,08
		Escuela abierta		36.546,22			36.546,22	
2022	D.G.A. HERENCIAS	Reforma	23.465,53	2.359,41		2.346,55	4.705,96	18.759,57
2022	D.G.A. IRPF	+RESPONSABLES	32.700,78	32.700,78		0,00	32.700,78	0,00
		Reforma	34.227,70	717,33		1.192,30	1.909,63	32.318,07
2023	DGA IRPF	2º REFORMA COCINA	29.189,31	0,00		74,97	74,97	29.114,34
2023	DGA IRPF	EQUIPO DE CALLE	28.088,21	0,00		28.088,21	28.088,21	0,00
2023	DGA IRPF	EMPLE-ARTE	14.795,50	0,00		14.795,50	14.795,50	0,00
2023	DGA IRPF	RESPONSABLES PLUS	50.553,71	0,00		50.553,71	50.553,71	0,00
<b>TOTAL</b>			<b>6.167.306,00</b>	<b>1.093.972,71</b>	<b>1.870,81</b>	<b>1.723.684,24</b>	<b>2.817.656,95</b>	<b>3.347.778,24</b>

**EJERCICIO 2023**

Año de Concesión	Órgano o Entidad Concedente	Finalidad	Importe concedido	IMPUTADOS RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADOS RESULTADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
2023	D.G.A. - EDUCACIÓN	Centro Escolar	1.054.113,78	0,00	1.054.113,78	1.054.113,78	0,00
2023	Ayuntamiento de Zaragoza	ATENCION MAYORES	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	0,00
2023	INAEM		5.400,00	0,00	5.400,00	5.400,00	0,00
2023	IBERCAJA		4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
2023	D.G.A. - IASS	CD El Encuentro	57.788,03	0,00	57.788,03	57.788,03	0,00
2023	D.G.A. - IASS	PREVENCIÓN DEPENDENCIA	10.437,47	0,00	10.437,47	10.437,47	0,00
2023	Fundación SALINAS		18.000,00	0,00	18.000,00	18.000,00	0,00

Año de Concesión	Órgano o Entidad Concedente	Finalidad	Importe concedido	IMPUTADOS RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADOS RESULTADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
2022	Ayuntamiento de Zaragoza	ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	55.000,00	27.500,00	27.500,00	55.000,00	0,00
2023	D.G.A.	Guardería CANTINELA	16.150,00	0,00	16.150,00	16.150,00	0,00
2023	Ayuntamiento de Zaragoza	C.E. CANTIN Y GAMBOA	6.417,34	0,00	6.417,34	6.417,34	0,00
2023	D.G.A.	PROYECTO 'MUJER, TRASTORNO MENTAL Y COVID'	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
2022	D.G.A.	ITINERARIOS FAMILIAS INCLUSION	114.313,25	57.156,62	57.156,63	114.313,25	0,00
2023	D.G.A.	PLAN CORRESPONSABLES	20.250,00	0,00	8.100,00	8.100,00	12.150,00
2022	D.G.A.	PLAN CORRESPONSABLES	18.000,00	7.200,00	10.800,00	18.000,00	0,00
2023	Donativos		83.234,34	0,00	83.234,34	83.234,34	0,00
2023	Ayuntamiento de Zaragoza	PICH - ROBOTICA	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
2018	Subvenc. Donac. Legados Traspasados Rtdo		4.393,14	2.196,55	439,31	2.635,86	1.757,28
2015	HERENCIA ALFONSO SEBASTIAN FERRUZ		69.650,00	68.500,00	0,00	68.500,00	1.150,00
2012	Cesion Edificio Tranf. Rtdo.		2.960.100,00	645.382,90	59.202,00	704.584,90	2.255.515,10
	HERENCIAS		61.063,66	934,50	0,00	934,50	60.129,16
2016	D.G.A. - Herencias	Reforma Edificio	315.378,03				
2017	D.G.A. - Herencias	Reforma C.G.B.T. Obras Acc	250.000,00	127.146,23	26.869,62	154.015,85	511.062,18
2018	D.G.A. - Herencias	Reforma Edificio 2	99.700,00				
2018 - 2019	D.G.A. IRPF	Reforma Edificio 2	186.996,61	10.157,18	4.836,22	14.993,40	172.003,21
2020	D.G.A. IRPF	Escuela abierta		46.610,42	0,00	46.610,42	0,00
		Reforma	110.393,15	12.621,57	8.552,47	21.174,04	42.608,69
2021	D.G.A. IRPF	Reforma		0,00	0,00	0,00	
		Escuela abierta	96.161,36	36.546,22		36.546,22	59.615,14
2022	D.G.A. HERENCIAS	Reforma	23.465,53	12,86	2.346,55	2.359,41	21.106,12
2022	D.G.A. IRPF	Reforma	66.928,48	32.700,78	32.700,78	0,00	33.418,11
				34.227,70	717,33	33.510,37	
2023	DGA	BANCO DE LIBROS	2.256,00	0,00	0,00	0,00	2.256,00
2023	DGA	EQUIPO DE CALLE	28.088,21	0,00	0,00	0,00	28.088,21
2023	DGA	EMPLE-ARTE	14.795,50	0,00	0,00	0,00	14.795,50
2023	DGA	2º REFORMA COCINA	29.189,31	0,00	0,00	0,00	29.189,31
2023	DGA	RESPONSABLES PLUS	50.553,71	0,00	0,00	0,00	50.553,71
		<b>TOTAL</b>	<b>5.919.216,90</b>	<b>1.108.893,53</b>	<b>1.581.761,87</b>	<b>2.623.819,18</b>	<b>3.295.397,72</b>

Al cierre del ejercicio 2024 se encuentran registrado un importe que asciende a 264 miles de euros registrado como deudas transformables en subvenciones hasta que se lleven a cabo las actividades y/o inversiones a las que están destinadas las subvenciones. El ejercicio anterior este importe ascendía 137 miles de euros.

**13.2 Análisis de las partidas de balance:**

Ejercicio 2024

Cuenta	Sdo. Inicial	Entradas	Salidas	Imputado a rtdos	Sdo. Final
Subv. Of. Capital	839.805,71	29.189,31	0,00	44.553,70	824.441,32
Donaciones y legados	2.316.794,26	0,00	0,00	59.202,00	2.257.592,26
Otras subvenciones	1.757,28	0,00	0,00	439,31	1.317,97
<b>Total</b>	<b>3.158.357,25</b>	<b>29.189,31</b>	<b>0,00</b>	<b>104.195,01</b>	<b>3.083.351,55</b>

Ejercicio 2023

Cuenta	Sdo. Inicial	Entradas	Salidas	Imputado a rtdos	Sdo. Final
Subv. Of. Capital	848.900,20	34.227,70	0,00	43.322,19	839.805,71
Donaciones y legados	2.375.996,26	0,00	0,00	59.202,00	2.316.794,26
Otras subvenciones	2.196,59	0,00	0,00	439,31	1.757,28
<b>Total</b>	<b>3.227.093,05</b>	<b>34.227,70</b>	<b>0,00</b>	<b>102.963,50</b>	<b>3.158.357,25</b>

## 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 14.1 Actividad de la entidad

La Fundación no tiene ninguna actividad mercantil, por lo que todos sus elementos patrimoniales están afectos a sus fines fundacionales.

#### I. Actividades realizadas

##### A) Identificación – Actividad 1

Denominación de la actividad	<b>CENTRO DE DÍA “EL ENCUENTRO” para Personas Sin Hogar con Trastorno Mental Grave.</b>
Tipo de actividad*	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Inclusión Social.
Lugar desarrollo de la actividad	Edificio La Caridad – C/ Moret, 4

### Descripción detallada de la actividad realizada



“El Encuentro” es un Centro de Rehabilitación para personas sin hogar con trastorno mental grave que se pone en funcionamiento en septiembre de 2003. Es un centro que trata de permitir a las personas atendidas mejorar la calidad de vida, buscando alcanzar un nivel de autonomía suficiente para su adecuada integración en la sociedad mediante el desarrollo de un Plan Individualizado de Rehabilitación.

CD El Encuentro desarrolla distintos programas específicos para abordar de forma integral los aspectos que interfieren en las personas, y se llevan a cabo de forma individualizada y constante, demostrando que la normalización de los enfermos mentales con trastorno mental grave es nuestro reto y que es posible.

A lo largo de 2024, la financiación principal obtenida ha sido del Gobierno de Aragón:

- SALUD, concierto con las entidades concertadas de FORUM Aragonés, para la Rehabilitación Psicosocial y Laboral de los pacientes con trastorno mental grave, por un importe de 416.300,90€.
- Junta Distribuidora de Herencias, programa “Activamos la inclusión”, por un importe de 25.000,00€.
- Igualdad de trato y no discriminación, programa “OCUPA2 – Género, sin hogar y salud mental”, por un importe de 23.055,47€.
- IRPF, programa “EMPLE-ARTE: el arte de aprender a encontrar trabajo”, por un importe de 14.795,50€.
- IRPF, nuevo programa piloto “Encuentro en la calle”, por un importe de 28.088,21€.

Además hemos contado con las ayudas económicas de entidades privadas, como:

- Fundación CAI-IBERCAJA, para el programa “La ocupación como parte de la salud mental”, por un importe de 6.000,00€.
- Fundación LA CAIXA, para completar el programa “EMPLE-ARTE: el arte de encontrar un empleo”, por un importe de 10.000,00€.

2024 ha sido un año de impulso de proyectos e iniciativas nuevas:

Nace “**Encuentro en la calle**”, un proyecto para la atención a las personas sin hogar con trastorno mental grave en la calle, tras las inquietudes de atender y llegar a estas personas que no acuden a los recursos de la ciudad.

Nace “**Encontr-ARTE**”, dando valor a los talleres prelaborales y laborales, dotando de un camino y espacio propio, con difusión en RRSS de forma específica y con un catálogo de productos para poder realizar la difusión.

Se ha impulsado enormemente el **OCIO externo**, fomentando los lazos y redes entre los pacientes, a la vez que la inclusión e integración social. Y se ha apostado por las actividades deportivas, fomentando un **grupo de deporte** estable durante el año, y llevando a cabo actividades novedosas como la escalada.

Se ha abierto un canal fluido y continuo en pro de las actividades anti estigma y sensibilización, siempre enfocadas hacia fuera de los muros de la Fundación, con el Proyecto **Otra mirada-anti estigma** (Realización de intervenciones, charlas, talleres en entorno comunitario, para promover la sensibilización) pero este año comienzan hacia dentro:

- Proyecto **Luneta** (Creación y desarrollo de propuestas artísticas por parte de los pacientes y usuarias del centro de día El Encuentro, dirigidas a la infancia, con actividades que buscan fomentar la interacción positiva y el aprendizaje mutuo entre ambos colectivos)
- Proyecto **Encuentra-Té y Café** (creación de un ambiente amigable en el que se favorezcan relaciones de conocimiento mutuo, anti-estigma y mejorar la relación social con personas cercanas al Encuentro (profesionales de otros servicios).

También surge el proyecto **“Abriendo la nuez”**, proyecto con mucho cariño porque realiza difusión y sensibilización sobre la salud mental pero con los verdaderos protagonistas, desde el punto de vista de nuestros pacientes.

En cuanto al perfil que atendemos, este año los datos vuelven a llevar **la mirada a los más mayores**, ya que existen 15 personas (22% de las personas atendidas) son mayores de 60 años, lo que requieren características concretas en sus necesidades y su atención.

Además, otro año más, resaltamos el trabajo del equipo: un equipo profesional y altamente implicado, lo que nos enriquece como servicio, por la preocupación y la vinculación que se consigue con los pacientes. Un equipo en formación continua.

La gran parte de los pacientes demuestran la importancia de formar parte de lugares y ser significativos para un grupo de iguales, ambos motores para el cambio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número Previsto	Nº horas / año Previsto	Número Realizado	Nº horas / año Realizado
Personal asalariado	15	31.094	15	20673
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	3	104	6	500
Alumnos en prácticas	9	1.674	8	1700

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	65	67
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	C.D. EL ENCUENTRO	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	15.882,00 €	4.753,19 €
a) Ayudas monetarias	15.882,00 €	4.753,19 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	38.201,83 €	47.762,68 €
Gastos de personal	439.864,24 €	413.545,45 €
Otros gastos de la actividad	75.247,71 €	74.130,88 €
Amortización del inmovilizado	20.000,00 €	20.523,85 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>589.195,78 €</b>	<b>560.716,05 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	20.000,00 €	40.436,74 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>20.000,00 €</b>	<b>40.436,74 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>609.195,78 €</b>	<b>601.152,79 €</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad

El Concierto para la rehabilitación psicosocial y laboral de los pacientes con trastorno mental grave en la comunidad Autónoma de Aragón con el que contamos en este año 2024 consta de:

- Plazas de procesos de Centro de Día de Salud Mental: 45
- Plazas de procesos de pisos tutelados: 12

Se realizaron un total de 18 valoraciones, de las cuales, 9 personas comenzaron asistencia al centro de día.

Objetivos	Consecución de objetivos
<b>L.E. 1.2. Seguir apostando por la inclusión de personas sin hogar y trastorno mental grave</b>	
<i>Favorecer la integración de los pacientes de forma global en la comunidad, mejorando su calidad de vida y realizando acciones contra el estigma social</i>	Se han realizado 9 mercadillos, 1 actividad divulgativa en razón de la Salud Mental, 14 actividades comunitarias dentro del horario y 23 actividades fuera del horario.
<i>Potenciar el Ocio inclusivo y el tiempo libre con un programa saludable e integrador, realizando salidas culturales fuera del horario del C.D.</i>	Se han realizado 20 actividades culturales, fuera de horario del centro de día: 7 representaciones de teatro, 12 representaciones musicales, 1 exposición, 4 películas de cine y 3 excursiones fuera de Zaragoza.
<i>Potenciar los talleres ocupacionales y prelaborales</i>	Se han realizado 9 mercadillos con asistencia de los pacientes de talleres de Prelaboral y laboral. Se han conseguido 52 pedidos para los talleres.
<b>L.E. 5.1. Mejorar y multiplicar el impacto a través de la innovación, la investigación, la educación y la difusión de experiencias y conocimientos propios</b>	
<i>Fomentar y transmitir el conocimiento y la experiencia del equipo a otros profesionales sociosanitarios, tanto públicos como privados.</i>	Se han realizado 6 exposiciones: 3 para universitarios, 2 abierto al público y 1 para profesionales de Ayuntamiento de Zaragoza
<i>Proyecto piloto: "Equipo de calle – Encuentro" Poner en marcha el servicio de calle para la atención a personas sin hogar con trastorno mental grave</i>	Puesta en marcha del "Encuentro en la calle" desde enero hasta diciembre, gracias por una financiación del Gobierno de Aragón.

**A) Identificación – Actividad 2**

Denominación de la actividad	<b>CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "CANTINELA"</b>
Tipo de actividad*	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Infancia de 4 a 36 meses
Lugar desarrollo de la actividad	Edificio La Caridad – Calle Moret, 4

### Descripción detallada de la actividad realizada



CEI CANTINELA, dependiente de Fundación La Caridad, está dirigido a la atención de niños y niñas de edades comprendidas entre 4 y 36 meses, se encuentra autorizado por el departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, desde mayo de 2019.

CEI CANTINELA tiene su domicilio social en la calle Segismundo Moret, número cuatro, de Zaragoza, y su entrada principal por el paseo de La Mina, en plena zona centro de Zaragoza, delimitando con los barrios de La Magdalena, San José y Las Fuentes.

CEI CANTINELA, como centro de educación infantil de Primer Ciclo, contribuye al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, afectiva, sexual, social, cognitiva y artística, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

CEI CANTINELA promueve el derecho a la educación en edades tempranas y la conciliación entre la vida laboral, social y familiar. Con el objetivo de garantizar los principios de equidad e inclusión, el centro acomete la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tienen en el aprendizaje y evolución infantil. Igualmente, favorece la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.

CEI CANTINELA dispone de plena autonomía para definir el modelo de gestión organizativa y pedagógica que debe concretarse, en cada caso, mediante el correspondiente Proyecto Educativo, Programación General Anual y Reglamento de Régimen Interno, siguiendo las directrices del currículo del primer ciclo de educación del Gobierno de Aragón.

CEI CANTINELA contó en el año 2024 con financiación pública: **Gobierno de Aragón – Atención y Apoyo a Familias Aragón “Conectando Hogar y Escuela”**, con un importe de **16.044,47€** y del **Ayuntamiento de Zaragoza - Acción Social “Primeros Pasos CANTINELA”**, con un importe de **33.718,13€**. Ambas nos permitieron el mantenimiento de las actividades, así como, complementar las becas de un 18% de los menores atendidos.

Durante este año 2.024 han asistido al CEI Cantinela un total de **103 menores**, llegando prácticamente al **100% de la ocupación** total de las plazas, un **51%** niños y un **49%** niñas.

El **89%** del alumnado poseía la nacionalidad española y sólo un **11%** otras nacionalidades; del total, un **18,5%** pertenecían a unidades familiares con influencia cultural de otros países como: Venezuela, Colombia, Guinea, Nicaragua, Gambia, Senegal, Rumanía, Argelia, Italia, República Checa, República Dominicana y Argentina.

Año tras año, observamos cómo va disminuyendo el porcentaje de otras nacionalidades; debido mayoritariamente, a que las unidades familiares llevan tiempo viendo en España, lo que hace que los menores atendidos sean españoles aunque con influencia cultural diversa, enriqueciendo cada día más nuestro centro.

En las **Unidades de Convivencia** nos encontramos con que casi un **13%** eran **familias numerosas** y un **11%** familias **monoparentales**; De éstas, su lugar de residencia se encontraba mayoritariamente, en la **zona centro** de la Zaragoza, un **45%** y el resto en diez barrios diferentes, entre los que destacaban un **18%** en el barrio de **San José**, un **14%** en **La Magdalena** y un **14%** en Las **Fuentes**; estos son los barrios más próximos a CEI Cantinela.

Respecto a la **situación laboral** de los progenitores de los menores atendidos, trabajaban el **82%** ambos progenitores, un **11%** un solo progenitor y un **7%** se encontraban en desempleo y en otro tipo de situaciones.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	8	12653	11	13119
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	2	846	5	2115
Alumnos en prácticas	4	1335	4	1480

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	70	103
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	14.346,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	14.346,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	55.165,52 €	45.498,92 €
Gastos de personal	220.704,35 €	241.357,46 €
Otros gastos de la actividad	43.931,50 €	43.581,51 €
Amortización del inmovilizado	20.000,00 €	22.218,31 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>339.801,37 €</b>	<b>367.002,20 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	20.000,00 €	48.247,88 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>20.000,00 €</b>	<b>48.247,88 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>359.801,37 €</b>	<b>415.250,08 €</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivos	Consecución de objetivos
Continuar trabajando en la implementación de la Mesa de Luz como herramienta innovadora de estimulación sensorial para motivar y afianzar los aprendizajes de nuestros alumnos.	Conseguido. A lo largo del año se han realizado un total de 62 actividades con esta herramienta contando con la participación de 60 alumnos de las 4 aulas del CEI.
Plantear acciones vinculadas a implementar en el Aula Objetivos de Desarrollo Sostenible, abarcando temas como la igualdad, la pobreza, la salud, el cuidado y el respeto del medio ambiente, entre otros.	Cumplido. Se han trabajado los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS 3, 4, 5, 6, 11, 12, 15 y 16): salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, vida de ecosistemas terrestres y paz, justicia e instituciones sólidas, con una participación de 68 alumnos (100%).

<p>Implantar nueva Aula Polivalente de psicomotricidad y estimulación sensorial</p>	<p>Desde septiembre de 2024 se está trabajando en el acondicionamiento de la nueva aula polivalente y se han realizado 16 actividades mensuales hasta final del año. Entre ellas, provocaciones, bandejas sensoriales, cajas, botellas sensoriales, ...</p>
---	---

A lo largo del 2024, CEI Cantinela, además de las actividades diarias del centro, realizó 35 actividades y/o talleres para intentar conseguir el desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, afectiva, sexual, social, cognitiva y artística.

Innovando con nuevas tecnologías y herramientas, como las actividades realizadas en la Sala Multisensorial del CD Los Sitios, las intergeneracionales dónde interactúan mayores y pequeños. Todas ellas dieron una valoración muy positiva, por parte de todas las partes interesadas (equipo educativo CEI Cantinela, equipo multidisciplinar CD Los Sitios, compañeros y compañeras de otros servicios de la fundación, padres, madres y familias de los más pequeños). Para el próximo año ya se están planificando nuevas actividades que iluminen las caritas de los más pequeños y favorecer el sentimiento de pertenencia a “su segunda casa”.

Desde Cantinela, somos plenamente conscientes de que el Primer Ciclo de Educación Infantil está adquiriendo cada vez más relevancia.

Un año más, CEI CANTINELA ha cumplido satisfactoriamente con sus objetivos y actividades, como muestran los resultados obtenidos y la plena satisfacción manifiesta por las familias.

CEI Cantinela ha continuado manteniendo el 100% de su matrícula, teniendo cada vez más competencia con los centros educativos dentro de nuestra zona escolar. Así hemos garantizado las plazas escolares para menores pertenecientes a familias más vulnerables y con dificultades de acceso a otros tipos de centros privados.

CEI Cantinela, día a día, sigue cosechando ilusiones por crear, innovar y poner en marcha nuevos proyectos y actividades que sean atractivos y motivadores para nuestros peques, de ahí la importancia de la nueva sala polivalente de psicomotricidad y estimulación sensorial, dónde los niños y niñas dan rienda suelta a su creatividad, libertad y expresividad.

CEI Cantinela es un centro moderno, adaptado a las expectativas familiares, con nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, que da cumplimiento a la finalidad expuesta en el Currículo de Educación Infantil que no es otra que la de “contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, afectiva, sexual, social, cognitiva y artística, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia”.

CEI Cantinela está preparada para continuar el año 2025 con nuevos objetivos y actividades novedosas. Esperamos seguir trabajando con las entidades, tanto privadas como públicas, a favor de las familias más vulnerables de la ciudad, tanto con el Gobierno de Aragón como con el Ayuntamiento de Zaragoza.

**A) Identificación – Actividad 3**

Denominación de la actividad	<b>CENTRO ESCOLAR “CANTÍN Y GAMBOA”</b>
Tipo de actividad*	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Infancia de 3 a 16 años.
Lugar desarrollo de la actividad	Edificio La Caridad – C/ Moret, 4

**Descripción detallada de la actividad realizada**



El Centro Escolar Cantín y Gamboa, de una sola vía, bilingüe en inglés está dirigido niños y niñas de edades comprendidas entre 3 y 16 años, abarcando las etapas de educación infantil, primaria y secundaria, todas ellas concertadas con el departamento de educación del Gobierno de Aragón.

A lo largo de este curso, hemos trabajado incansablemente para mejorar los rendimientos académicos de nuestros alumnos/as, implementando nuevas estrategias pedagógicas e intentando ofrecer un entorno de aprendizaje enriquecedor y estimulante. En algunas ocasiones los resultados obtenidos no son fieles al compromiso y pasión del equipo docente, siempre enfocado en brindar una educación inclusiva e individualizada a las diferentes casuísticas de nuestro alumnado pero siempre significan un paso adelante en la compleja tarea que es educar.

Este curso se ha caracterizado, en el ámbito académico, por completar las programaciones educativas correspondientes a la LOMLOE, la redacción de los Proyectos Curriculares de Etapa y plantear nuevas metodologías que esperamos poner en marcha de forma definitiva en el próximo curso. También es el primer curso en el que se realizan las pruebas de diagnóstico del ámbito matemático y lingüístico en 4º de EP y 2º de ESO. Sus resultados han sido de utilidad para la reflexión y la focalización de los esfuerzos del profesorado en la mejora de los resultados académicos. Las actividades complementarias (salidas, visitas, charlas, etc.) también significan una importante fracción del trabajo docente, ya que, acorde con el espíritu del centro educativo, comprometido con la educación integral del alumnado y en su aprendizaje significativo, en este curso se han llevado a cabo más de 75 acciones educativas de este tipo para todas las etapas. Otras acciones didácticas que cabe subrayar son las realizadas en colaboración con otros servicios de Fundación La Caridad (FLC), como es el caso de las actividades intergeneracionales que satisfacen tanto a los usuarios del centro de día “Los Sitios” como a nuestro alumnado.

Respecto a la atención a la diversidad, es preciso comentar que en este curso finalizó la primera etapa de programa PROA+ en la que se han desarrollado importantes acciones en el campo de la inclusión educativa (tutorías individuales, docencia compartida, planes de acogida de profesorado y alumnado, plan de formación, PEM, etc.), abriendo una interrogación al futuro de este proyecto en los centros educativos. Otro recurso que ha significado una novedad en el centro educativo, y que ha sido valorado de forma muy

positiva, ha sido la incorporación de una técnica, un día a la semana, desde la Unidad de Acompañamiento y Orientación para acompañar y trabajar con alumnado en riesgo de absentismo y con sus familias.

En el ámbito de los servicios ofrecidos por el centro educativo son reseñables las dificultades y retraso en los plazos habituales que existió en la solicitud de las becas de comedor escolar del Gobierno de Aragón, así como la demora en los plazos de resolución de las ayudas del Ayuntamiento de Zaragoza para actividades extraescolares. Estas situaciones han conllevado una sobrecarga de trabajo y una indefinición presupuestaria que en algunos momentos ha afectado a la toma de decisiones de estos dos servicios.

El programa gubernamental “corresponsables” se ha desarrollado tanto en horario de mañanas para atender gratuitamente al colectivo de “madrugadores” como por las tardes para ofrecer espacios de estudio y conciliación familiar.

El centro educativo es, además de una institución educativa que desea mejorar curso a curso el proceso de enseñanza-aprendizaje, también un referente social que pretende mejorar la vida de la comunidad educativa.

En el año 2024 hemos contado con la siguiente financiación tanto pública como privada:

- Gobierno de Aragón – D. Educación – Concierto Pago Delegado 1.171.930,93€
- Gobierno de Aragón – D. Educación – Gastos de funcionamiento: 112.311,21€
- Gobierno de Aragón – D. Educación – Banco de Libros: 2.955,28€
- Gobierno de Aragón – D. Educación – Becas Comedor Escolar: 42.115,50€
- Gobierno de Aragón - D. Educación - Corresponsables: 15.550,00€
- Gobierno de Aragón – IASS – IRPF - +Responsables: 50.553,71€
- Gobierno de Aragón – IASS – Integración Extranjeros “Todos Somos”: 14.905,66€
- Programa Caixa Proinfancia – Refuerzo Educativo: 16.848,04€
- Programa Caixa +Infancia: 2.511,04€
- Fundación AMA – Integración social y formación a la infancia: 2.500,00€
- Fundación María Luisa Artero, becas comedor: 13.200,00€
- Ayuntamiento de Zaragoza PICH – Robótica €

Durante el año 2024 el centro ha atendido a **288 alumnos**, más del **74%** están **en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social**. **203 Familias atendidas**.

El curso 23-24 se ha caracterizado por la implantación de la LOMLOE en todo el centro escolar, lo que se ha materializado en un cambio en los proyectos curriculares de etapa (PCE), programaciones didácticas, organización académica y horarios e incluso en una revisión de instrumentos de evaluación y metodológicos. El esfuerzo de los docentes ha hecho posible actualizar toda la documentación y procedimientos del centro a la actual normativa educativa. A la vista de los resultados académicos y de las pruebas de diagnóstico realizadas, se ha observado la necesidad de mejorar los resultados académicos y el

rendimiento del alumnado para lo que será necesario trazar estrategias que promuevan la motivación, competitividad y activación del alumnado.

También este curso significa el final de una etapa de PROA+ que ha exigido una importante carga formativa al profesorado y que ha presentado como novedades los planes de acogida de profesorado, alumnado y plan de formación del centro educativo, así como el mantenimiento de otras acciones palanca orientadas a la inclusión y éxito de todo el alumnado como es el caso de las tutorías individuales, la docencia compartida o el proyecto de innovación PI-ENSA. Se consideran acciones muy enriquecedoras que están vinculadas a la propia filosofía inclusiva y equitativa del centro educativo y FLC, por lo que se estima continuar con este programa en próximos cursos si el Gobierno de Aragón ofrece esta posibilidad.

En el ámbito del absentismo escolar se contó con la participación de una trabajadora social del Gobierno de Aragón enmarcada dentro de las Unidades de Acompañamiento y Orientación, que trabajó prevención en los casos incipientes. Por otra parte, el profesorado junto con el Departamento de Trabajo Social de FLC ha conseguido bajar levemente la tasa de absentismo no crónico del centro escolar.

Fundación la Caridad realiza numerosas inversiones de forma anual relacionadas con el centro escolar, en este curso las más significativas han sido la remodelación del aula de educación Infantil de la 1ª planta, el torreón de acceso a las aulas y la cocina del centro escolar. Así mismo se han realizado inversiones en material didáctico como materiales de pensamiento computacional o robótica y mantenido el parque informático.

Respecto a los servicios ofrecidos por el centro educativo cabe destacar que han existido dificultades técnicas en las administraciones que gestionan las becas y ayudas de comedor, material escolar y actividades extraescolares, dificultando la labor de gestión y la sostenibilidad de estos servicios. El servicio de madrugadores y las aulas de tardes se han podido ofrecer de forma gratuita dentro del programa gubernamental "Corresponsables". En términos generales, el centro educativo ofrece servicios de gran calidad accesibles a cualquier ciudadano y de gran utilidad para las familias y el alumnado, como es el caso del comedor escolar o la importante oferta de actividades extraescolares y de repaso, tanto en periodo lectivo como vacacional. Se valoran muy positivamente estas líneas de actuación considerándose uno de los rasgos de identidad del centro. Se plantea que debe realizarse un esfuerzo para realizar actividad con las familias a pesar de que es muy costoso motivarlas y mantener su participación.

La organización y participación en actividades complementarias conecta el ámbito educativo con la realidad social y el mundo. Se han llevado a cabo más de 75 actividades complementarias, desarrollado múltiples proyectos (PIVA, un día de cine, poesía para llevar, fruta y leche, etc.) y promovido actividades entre distintos servicios de FLC como es el caso de las actividades intergeneracionales. Este tipo de actividades se consideran de suma importancia aunque a veces debería realizarse una selección que permita una mejor

canalización de los recursos. Se plantea estudiar las metodologías de Aprendizaje-Servicio ya que pueden ser fáciles implementar en el colegio debido a los apoyos y esencia de FLC.

En conclusión, el centro educativo ha mantenido la oferta de servicios a pesar de las dificultades técnicas existentes en las distintas administraciones, se ha actualizado el currículum, procesos y organización del centro educativo a la actual normativa educativa, se ha mantenido la esencia social del centro educativo como integrante de FLC con la participación en actividades y proyectos del entorno defendiendo educación inclusiva y nos planteamos como reto de futuro la mejora del éxito académico de todos los estudiantes y la participación más activa de las familias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	37	36182	52	32182
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	13	850	45	2942
Alumnos en prácticas	15	4054	13	2390

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	330	288
Personas jurídicas	1	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Gastos por ayudas y otros	8.319,88 €	845,00 €
a) Ayudas monetarias	8.319,88 €	845,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	97.998,70 €	77.209,24 €
Gastos de personal	1.450.890,71 €	1.468.338,40 €

Otros gastos de la actividad	249.835,03 €	245.375,77 €
Amortización del inmovilizado	80.000,00 €	89.252,96 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.887.044,32 €</b>	<b>1.881.021,38 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	50.000,00 €	78.914,57 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>50.000,00 €</b>	<b>78.914,57 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.937.044,32 €</b>	<b>1.959.935,95 €</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Las líneas de actuación que se programaron para el curso 2023-2024, están organizadas en:

**1. POTENCIAR EL ÉXITO DE TODO EL ALUMNADO DEL CENTRO, MEJORANDO SUS EXPECTATIVAS HACIA EL APRENDIZAJE, LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y SOCIOEMOCIONALES, LOS NIVELES DE ABSENTISMO, PREPARANDO A NUESTRO ALUMNADO A DESENVOLVERSE EN OTROS ENTORNOS NO ACADÉMICOS.**

Los agrupamientos y metodologías ha favorecido la atención individualizada para potenciar las posibilidades de éxito.

Se valora positivamente desde el Departamento de Orientación: información y seguimiento del alumnado, especialmente 4º ESO para continuidad en estudios y becas.

Valoración positiva de PROA+: palancas (tutorías individuales, docencia compartida, planes, etc.), mejoras de centro y objetivos alineados con escuela inclusiva. Horas de dotación insuficientes para su aplicación.

En términos de igualdad de género: el alumnado del centro ha mejorado en la aceptación de la autoridad sin importar el género.

Positivo el uso de TIC desde los primeros niveles de EP.

**2. CONSEGUIR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS, MEJORANDO LA COHESIÓN SOCIAL Y LINGÜÍSTICA Y FOMENTAR EL COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS/AS**

Positiva con los pocos familiares que han participado en grupos interactivos.

Se han creado espacios con referentes culturales de las familias.

En proceso de creación.(PROA+)

Se ha llegado a un mayor número de alumnado.

Alta participación de las familias en las reuniones de información sobre los viajes de estudio.

Positiva la actuación de los monitores de extraescolares para la comunicación con las familias.

**3. EVITAR QUE EL ALTO NIVEL DE ABSENTISMO COMPROMETA LA SATISFACCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DEL ALUMNADO MÁS VULNERABLE.**

Se valora la mejora de la asistencia del alumnado perteneciente al proyecto de innovación III-ENSA I y II.

Se valora positivamente la prevención del absentismo a través de las tutorías individualizadas, ya que permite un mayor control y seguimiento del alumnado.

**4. IMPULSAR Y PROMOCIONAR LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL CICLO**

Positiva, en cuanto que durante las Jornadas de puertas abiertas acudió un núm. considerable de familias que no conocían previamente la existencia de este centro, hayan realizado o no la posterior matrícula han podido conocer nuestra presencia en la zona.

**5. CONSOLIDAR PROCEDIMIENTOS, METODOLOGÍAS Y ESTRATEGÍAS EN EL CENTRO EDUCATIVO QUE GARANTICEN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL ALUMNADO PARA SU DESARROLLO COMPETENCIAL.**

Positiva, aunque mejorable.

La combinación de enfoques y estrategias ha resultado positiva.

La docencia compartida y los desdobles han resultado muy positivos para el desarrollo de actividades con herramientas digitales.

**A) Identificación – Actividad 4**

Denominación de la actividad	<b>CENTRO DE DÍA “LOS SITIOS”</b>
Tipo de actividad*	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Tercera Edad y Dependencia.
Lugar desarrollo de la actividad	Edificio de La Caridad – C/ Moret, 4

**Descripción detallada de la actividad realizada**



CD Los Sitios nació hace 36 años a iniciativa de Fundación La Caridad (FLC), con el fin de mejorar la atención especializada a las personas mayores en la ciudad de Zaragoza.

Lo que comenzó siendo un centro de convivencia en 1988 se ha ido transformando en un centro especializado sociosanitario, reconocido por los servicios sociales y sanitarios del Gobierno de Aragón y del Ayuntamiento de Zaragoza. Año a año, nos apoyan

económicamente para el mantenimiento del centro, programas específicos de atención mayores y la atención diaria de las personas mayores más vulnerables de la ciudad.

En el año 2024, con el **Gobierno de Aragón**, a través de la convocatoria de subvenciones para la dependencia, se llevó a cabo el **programa Intergeneracional Cd Los Sitios** con un importe de **10.437,47€** y con el **Ayuntamiento de Zaragoza** se firmó un convenio con FLC para **fomentar la atención especializada de terapia preventiva o rehabilitadora a personas dependientes** a través del funcionamiento de las unidades especializadas del CD Los Sitios, por un importe de **80.000€**.

CD Los Sitios cuenta con tres unidades específicas: Prevención y Envejecimiento Activo (UPEA), Unidad de Deterioro Cognitivo Leve y Demencias Iniciales (DCL y DI) y Unidad Psicogeriátrica. En el año 2024, atendimos a **151 personas**, en las tres unidades del CD Los Sitios.

En la Unidad de Prevención y Envejecimiento Activo (UPEA) dirigida a personas jubiladas, con enfermedad mental crónica (que no presenten clínica aguda como delirios, alucinaciones, ...) tales como: depresión mayor, trastorno maníaco-depresivo, trastorno de ansiedad grave, etc. se atendieron a: **39 personas**.

En la Unidad de Deterioro Cognitivo Leve y Demencias Iniciales (UDCL y DI) dirigida a: personas mayores con deterioro orgánico propio de su edad (disminución de memoria, de capacidad física, de los órganos de los sentidos –ceguera, sordera..., personas con enfermedades neurológicas en fases iniciales (demencias, Parkinson, ...) y personas con patologías físicas de fase inicial o media se atendieron a: **50 personas**.

La Unidad Psicogeriátrica dirigida a personas discapacitadas física, psíquica o sensorialmente que sean susceptibles de realizar terapia preventiva y/o rehabilitadora se atendieron a: **62 personas**.

**De las 151 personas atendidas**, asistieron al centro un **72% a jornada completa** frente a un **28% a media jornada**, se está priorizando el dar altas a personas interesadas en jornada completa aumentando este año un 10% respecto al año anterior los usuarios a jornada completa. Utilizando el servicio complementario de **transporte adaptado**, conveniado con DFA (Disminuidos Físicos de Aragón), **un 17% mientras el 83% restante asistieron al centro acompañados por cuidadores y/o familiares**.

Otros datos que destacamos son por género, el **63% mujeres** y el **37% hombres**; por **edades** un **4%** menores de 65 años, un **12%** entre 65 y 75 años, un **49%** entre 76 y 85 años y de más de 86 años el **35%**; Los **cuidadores principales** en un **52%** son **hijos/as**, un **35%** el **cónyuge** y en **13%** **otros familiares**; Los **núcleos de convivencia** referenciados fueron un **20%** **viven solos**, un **47%** **con el cónyuge**, un **20%** **con hijos/as y nietos**, un **7%** **con otros familiares** y un **6%** **con cuidadores internos/as**.

Cerramos el año con 103 personas en el CD Los Sitios, a lo largo del mismo, se produjeron **53 altas** y **45 bajas**; de estas últimas los motivos fueron: 22 ingreso en residencia, 7 voluntarias, 11 por deterioro sociosanitario y 5 por fallecimiento.

CD Los Sitios ha realizado las actividades conforme a la Programación General Anual del centro, atendiendo a las características de cada persona mayor atendida, para mejorar la estimulación cognitiva, las capacidades mentales, aumentar la satisfacción personal, su calidad de vida y prevenir la soledad, sin olvidarnos de apoyar, acompañar, informar y asesorar a los familiares y los cuidadores principales.

CD LOS SITIOS constituye un lugar de rehabilitación, donde se proporciona un entorno seguro, de apoyo y personalizado donde los pacientes trabajan hacia su recuperación, al mismo tiempo que reciben el respaldo necesario de profesionales, permaneciendo en su entorno de vida.

Los objetivos conseguidos a lo largo del año han sido: Mejora en la calidad de vida, aumento de su autonomía, fortalecer las habilidades sociales y emocionales, una atención individualizada según las necesidades específicas de cada usuario y apoyo integral a la familia. Por último, se consigue un impacto positivo en la comunidad, promoviendo la inclusión social y disminuyendo la carga sobre otros servicios sociosanitarios.

La edad y las situaciones encontradas en nuestros usuarios, con mayor deterioro a nivel físico, cognitivo y de aislamiento social se agravan debido a las dificultades que tienen para afrontar el mayor grado de dependencia; aumentando la carga física, psicológica y económica para él y su entorno familiar. Por ello, continuamos especializándonos y formándonos para dar respuesta a las nuevas necesidades de las personas mayores que acuden a nuestro centro.

FLC año tras año va realizando adaptaciones de instalaciones e innovando en actividades para dar respuesta a las nuevas necesidades que presenta esta población mayor, que día a día va aumentando en la ciudad de Zaragoza. Para ello, es imprescindible continuar con las alianzas de las administraciones públicas, tanto del Ayuntamiento de Zaragoza como del Gobierno de Aragón.

En resumen, el CD Los Sitios ha alcanzado sus metas propuestas para el año 2024, demostrando su compromiso con la atención especializada a personas mayores, teniendo en cuenta la valoración positiva de usuarios y familiares y la adaptabilidad del centro a los cambios externos y a las nuevas necesidades y siendo eficaces en la realización de sus programas y actividades gracias al equipo de profesionales, alumnos en prácticas, voluntarios, colaboración con otros servicios de la fundación, teniendo alianzas con otras instituciones y entidades, tanto públicas como privadas.

A) Recursos humanos empleados en la actividad

<b>Tipo</b>	<b>Número Previsto</b>	<b>Nº horas / año Previsto</b>	<b>Número Realizado</b>	<b>Nº horas / año Realizado</b>
Personal asalariado	17	26662	25	25888
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	9	900	32	3200
Alumnos en prácticas	26	4928	21	2348

Además de 11 personas con medidas alternativas en beneficio a la comunidad con 1420 horas realizadas.

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	120	151
Personas jurídicas	0	0

C) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	C.D. LOS SITIOS	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	78.228,28 €	79.922,32 €
Gastos de personal	463.673,14 €	469.275,40 €
Otros gastos de la actividad	139.053,18 €	98.633,17 €
Amortización del inmovilizado	60.000,00 €	58.705,54 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>740.954,60 €</b>	<b>706.536,43 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	40.000,00 €	75.335,21 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>40.000,00 €</b>	<b>75.335,21 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>780.954,60 €</b>	<b>781.871,64 €</b>

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivos	Consecución de objetivos
Línea E.1.3. Reforzar las acciones dirigidas a las personas mayores	
Talleres de estimulación cognitiva.	<p>Tras las valoraciones semestrales realizadas a través de estos talleres se ve necesario reforzar la parte de lenguaje y de orientación temporoespacial.</p> <p>El entrenamiento de las distintas estrategias y las intervenciones individuales, se observa que son herramientas eficientes para reducir la sintomatología psiquiátrica asociada, y mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios.</p>
Rehabilitación física	<p>En la Unidad de Prevención se ha conseguido una puntuación entre 7 y 9 puntos en el test SPPB (que evalúa: equilibrio (PE), velocidad de la marcha en 4 m (PM) y la fuerza a través de la prueba de levantarse y sentarse de la silla (PS), la cual indica fragilidad y un elevado riesgo de discapacidad, siendo la tendencia hacia la pre-fragilidad, manteniendo la puntuación.</p> <p>En la Unidad de Deterioro cognitivo leve has sido 6/12 manteniendo el resultado medio, indica fragilidad y un elevado riesgo de discapacidad.</p>
Talleres de ocio y tiempo libre	<p>Se han realizado diferentes talleres de ocio y tiempo libre contando con la colaboración de voluntarios, alumnado en prácticas y familiares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Paseos saludables mejoran la movilidad fortalecen el corazón y promueven el bienestar físico y mental. Han participado 20 usuarios.</li> <li>• Club de lectura; es un espacio para compartir analizar y lecturas en compañía, fomentando el aprendizaje y la socialización. Han participado 9 usuarios.</li> <li>• Bailes, mejoran la movilidad, fortalecen la</li> </ul>

	<p>memoria y fomentan la socialización promoviendo un envejecimiento activo y saludable. Han participado 50 usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Festividades fomentan la alegría, la socialización y el bienestar emocional y la orientación temporal. Han participado 50 usuarios.</li> </ul>
<p>Línea E.1.6. Definir vías de participación para colectivos</p>	
<p>Programa Intergeneracional con el CEI CANTINELA</p>	<p>A lo largo de 2024, se han realizado 20 sesiones con el CEI CANTINELA (centro de educación infantil Cantinela) en la sala multisensorial, con el fin de aprovechar los beneficios emocionales, cognitivos, físicos y sociales de las actividades conjuntas; con un grado de satisfacción del 100% tanto por parte de todos los participantes como de los profesionales.</p>
<p>Programa Intergeneracional con el CEI CANTÍN Y GAMBOA</p>	<p>Con el alumnado de 4º ESO, se realizaron 8 sesiones trabajando la lectura de los Premios Crítico 2024, "La rama seca del cerezo", lo que propició otras actividades relacionadas con Japón, sus costumbres y tradiciones.</p>
<p>Continuar con la implementación del Modelo de Atención Centrada en la Persona (ACP) favoreciendo la autonomía personal, independencia y calidad de vida de cada usuario.</p>	<p>En las unidades UPEA, DCL y DI se realizó la Escala Fumat (cuya finalidad es identificar el perfil de calidad de vida de una persona para la realización de planes individualizados de apoyo (PIA), proporcionando una medida fiable para la supervisión de los progresos y resultados de dichos planes).</p> <p>En la unidad CDP se ha realizado la Escala Qualid (es una medida observacional de calidad de vida en personas con demencias avanzadas).</p> <p>Y, en todas las unidades se ha realizado la Hoja de Ruta es un plan estructurado que guía el cuidado y apoyo de una persona según sus necesidades, profesionales y valores.</p> <p>A lo largo del año, se han completado los PAI de un total de 50 pacientes.</p>

**A) Identificación – Actividad 5**

Denominación de la actividad	<b>PROGRAMA “ACTIVIDA”</b>
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Tercera Edad y Dependencia.
Lugar desarrollo de la actividad	Edificio La Caridad – C/ Moret, 4

**Descripción detallada de la actividad realizada**



Este programa no se ha realizado en el ejercicio 2024, pero hemos decidido incluirlo en esta memoria dado que en el 2025 se iniciarán estas actividades bajo el proyecto Mayores Conectados.

El programa ACTIVIDA dentro de Fundación La Caridad es un programa de prevención del área socio-sanitaria dirigido mayoritariamente a personas mayores, aunque también se puede adaptar a asociaciones culturales de diversa índole.

ACTIVIDA realiza cursos centrados en el área de la salud. Cuyos objetivos son la prevención, el mantenimiento de la salud y promover un envejecimiento activo en las personas que participan en dichos cursos.

El programa Activida forma parte de Fundación La Caridad desde el año 2011, desde entonces los cursos/talleres se realizaban sin incidencias y con una duración de octubre-junio. Desde el año 2022 el programa Activida ha estado interrumpido, por dos motivos, uno por la pérdida del concurso de acción concertada con el Ayuntamiento de Zaragoza y otro, por la baja IT de la responsable de servicio.

Esto nos ha llevado a trabajar a lo largo de los años 2023 - 2024 en el Departamento de Investigación e Innovación de FLC en cómo relanzar los talleres teniendo en cuenta las nuevas aplicaciones informáticas y la puesta en marcha del programa piloto “Mayores 2 = Soledad 0” en el CD Los Sitios y en el último trimestre de 2024 se elaboró el proyecto “ACTIVA+: Mayores Conectados”, que ha sido presentado a la convocatoria de subvenciones del IRPF 2024 para ejecutarse en el año 2025.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0	428	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
Alumnos en prácticas	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	0
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	ACTIVIDA	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	990,00 €	0,00 €
Gastos de personal	6.000,00 €	0,00 €
Otros gastos de la actividad	1.899,14 €	0,00 €
Amortización del inmovilizado	15,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>8.904,14 €</b>	<b>0,00 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €

Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>8.904,14 €</b>	0,00 €

**A) Identificación – Actividad 6**

Denominación de la actividad	<b>SERCOPED – Servicio de reparto de comidas elaboradas para personas dependientes.</b>
Tipo de actividad*	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Tercera Edad y Dependencia.
Lugar desarrollo de la actividad	Edificio La Caridad – C/ Moret, 4, reparto Zaragoza ciudad.

**Descripción detallada de la actividad realizada**



SERCOPED es un **servicio social de reparto de comida elaborada a domicilio a personas mayores y otros colectivos con falta de autonomía personal**, para los 365 días del año, en recipientes individuales y desechables, envasada adecuadamente para su perfecta conservación, apta para calentar en microondas, para facilitar al máximo la correcta alimentación diaria y reducir el riesgo de accidentes domésticos.

Dirigido a **personas con dificultades de movilidad** permanente o temporal, por cuestiones de salud o barreras arquitectónicas en el inmueble que les dificulte para realizar la compra habitual o el cocinado de los alimentos, **con deterioro cognitivo** donde la preparación de comidas es un riesgo o el deterioro les impide alimentarse adecuadamente, a **personas con limitaciones sensoriales, en situaciones de desestructuración familiar** en el que sea aconsejable este tipo de prestación para cubrir adecuadamente esta necesidad, a persona que por **causas sobrevenidas** y por limitaciones temporales no puedan cubrir esta necesidad (**postoperatorios, convalecencias, rehabilitaciones**, etc.), **falta de hábito o habilidad culinaria** en personas mayores por motivos educacionales o **discapacidad psíquica**.

A lo largo del año 2024 se han atendido a **1.931 personas** repartiendo un total de **364.099 comidas** a usuarios tanto privados como provenientes del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza. Casi un 3% más de comidas que el año anterior.

Queremos subrayar el carácter social de SERCOPED, por lo que nuestro compromiso a lo largo de estos 30 años ha ido más allá del reparto de los menús a domicilio. El pilar principal de SERCOPED siempre ha sido velar por el bienestar de nuestros usuarios, para ello hemos trabajado en coordinación directa con los CMSS y otras entidades dedicadas a la prestación de servicios a domicilio, para que los hogares de los mayores fuesen más seguros, tengan cubiertas sus necesidades básicas y se les permita permanecer en su medio habitual de vida durante todo el tiempo posible

Durante el 2024, el Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación La Caridad han mantenido el **contrato de acción concertada** firmado en julio de 2023 por un importe de **845.000,00€**, del que se ha ejecutado: **753.088,98€**.

El balance del año 2024 ha sido muy positivo. El espíritu de esta prestación se mantiene, posibilitando que reciban comida a domicilio y apoyo social continuado, personas con falta de autonomía y dificultades para solventar por sus propios medios una adecuada alimentación.

Las acciones programadas se han llevado a cabo de manera satisfactoria, alcanzando un alto nivel de ejecución y un incremento tanto en el número de personas atendidas 199 más que en el 2023 como en las comidas repartidas 10.325 comidas más que en el 2023. Estos resultados evidencian la efectividad de nuestras estrategias y el compromiso de todo el equipo de Sercoped en mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios.

En cuanto a los solicitantes del servicio en la modalidad privada, durante el año 2024, se les ha dado atención de manera inmediata o con muy poca demora. Se ha observado un crecimiento sostenido en la demanda de nuestro servicio de manera privada. En los meses de septiembre y diciembre, esta situación generó lista de espera para nuevos usuarios, debido a la capacidad limitada en las rutas existentes. Desde Sercoped se están analizando alternativas para ampliar las rutas y optimizar los recursos con el fin de mejorar la atención a los solicitantes y reducir los tiempos de espera.

Por otro lado, sobre las personas incluidas en la lista de espera municipal, hemos ido dando altas en función de las indicaciones que nos han dado desde el Ayuntamiento de Zaragoza. En enero de 2024 nos indican que hasta nuevo aviso no se dé ningún alta. Desde el 03/05/2024 la instrucción es de dar un alta por cada baja que se produzca. El 31/07/2024, se mantiene altas por bajas y 50 altas adicionales y, por último, en fecha 9/10/2024 nos indican que demos 30 altas más y continuemos con la instrucción de alta por baja.

El Servicio Social de Reparto de Comida a Personas Dependientes se alinea de manera integral con la misión social de la Fundación La Caridad. Este servicio busca combatir la exclusión social y ofrecer apoyo a los colectivos más vulnerables, en particular a las personas en situación de dependencia, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando para cumplir nuestra misión y generar un impacto positivo en la sociedad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	26	32.395	26	29923
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
Alumnos en prácticas	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1700	1.931
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	SERCOPED	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	1.459.266,14 €	1.483.096,65 €
Gastos de personal	642.406,45 €	661.660,27 €
Otros gastos de la actividad	180.477,32 €	148.628,19 €
Amortización del inmovilizado	10.000,00 €	17.559,68 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.292.149,91 €</b>	<b>2.310.944,78 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	55.000,00 €	44.023,12 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>55.000,00 €</b>	<b>44.023,12 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.347.149,91 €</b>	<b>2.354.967,90 €</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivos	Consecución de objetivos
Realizar seguimiento y estudio de los motivos de las quejas y causas de bajas en el servicio con el fin de mejorar la calidad del servicio	En junio de 2024 se realizó la encuesta de satisfacción de los usuarios del servicio resultando un grado de satisfacción de 4,32/5 en la calidad de los alimentos servidos. Al cierre del año, estamos satisfechos con la calidad del servicio. Aunque sigue habiendo quejas, en el segundo semestre que han descendido a un 44% con respecto al primer semestre. La incorporación de nuevos platos ha sido vista con satisfacción por los usuarios, aunque hará falta esperar a la encuesta de satisfacción del próximo año para poder cuantificar este dato.
Poner en marcha acciones que reduzcan el impacto medioambiental que genera este servicio (campañas de concienciación sobre reciclaje, buenas prácticas de los trabajadores ...)	Modificación del documento informativo que se entrega a alta, en el que se destaca la importancia de depositar las bandejas en el contenedor amarillo. Se continúa insistiendo a los usuarios que, si excepcionalmente no van a estar en casa, deben dejar ellos bolsa isotérmica en la puerta y por tanto en SERCOPED reducimos progresivamente el número de bolsas utilizadas. Hemos mantenido varias reuniones de equipo para extraer posibles vías de acción de cara al año que viene como establecer contacto con empresas de reciclaje para exponer la posibilidad de realizar una recogida específica de estas bandejas y explorar, junto con la empresa de catering, alternativas a las

	<p>bandejas de plástico. Al cierre del año continuamos en la misma línea de trabajo en cuanto a la información que damos, por escrito y de palabra de la importancia de depositar las bandejas en el contenedor del plástico y se incorpora en la encuesta de SERCOPED para el 2025 una pregunta para sondear el grado de reciclaje de las bandejas. Aun no se ha establecido contacto con ninguna empresa de reciclaje para concretar acciones.</p>
<p>Implantar la aplicación diseñada para este servicio teniendo volcados todos los datos para que sea posible su utilización:</p> <p>1.Subsanar las deficiencias detectadas en la nueva aplicación para poder utilizarla al 100% y de manera exclusiva, por todo el equipo de Sercoped -oficina y reparto-, dejando de trabajar de manera simultánea con el método tradicional que veníamos utilizando y la app).</p> <p>2.Unificar las bases de datos del reparto de comida a domicilio de Fundación La Caridad y la prestación domiciliaria de comida a domicilio de los usuarios derivados por el Ayuntamiento.</p>	<p>1.Desde junio de 2024 se utiliza la aplicación al 80% excepto para realizar la domiciliación mensual que se empieza a utilizar en el mes de octubre. Se da la aplicación por terminada, aunque seguimos en comunicación con SGV para solventar los fallos y posibles averías. Abrimos una nueva fase de desarrollo de la aplicación para ampliar el uso de la APP poniendo nuevas utilidades. Ponemos en fase de desarrollo 9 nuevas utilidades que van a ser entregadas a lo largo de enero de 2025.</p> <p>2. Al cierre del año las bases de datos de Ayuntamiento y SERCOPED (Fundación La Caridad) están integradas y funcionando correctamente.</p>
<p>Dividir SERCOPED en dos áreas: social y logística. Reforzando y mejorando cada una de ellas.</p>	<p>Se ha realizado la división de la parte social y logística. Cambian de categoría dos repartidores del servicio y pasan a encargados de logística. Se establecen las funciones de cada área y como debe ser la coordinación entre las mismas.</p>

**A) Identificación – Actividad 7**

Denominación de la actividad	<b>ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>
Tipo de actividad*	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Todas las actividades
Lugar desarrollo de la actividad	Edificio La Caridad – C/ Moret, 4, Zaragoza

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Fundación La Caridad ha contado con un equipo de profesionales de servicios generales y administración que ha realizado actividades generales intrínsecamente relacionadas con las detalladas anteriormente. Los profesionales aquí englobados son: Director, Administrador, Organización Interna- Comunicación, RRHH, Secretaria Técnica. Técnico Jurídico, técnico de proyectos, facturación-compras, captación de fondos-eventos, personal de Mantenimiento y Limpieza.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	15	19.635	17.751
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
Alumnos en prácticas	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.285	2540
Personas jurídicas	0	0

D) Objetivos e Indicadores de la actividad.

Objetivos	Consecución de objetivos
L.E. 1.5. Establecer un Protocolo Anual de Mantenimiento de las Instalaciones que garantice las condiciones óptimas para el buen desarrollo de las diferentes actividades.	Se ha cumplido con el mantenimiento anual de instalaciones que garantizan las condiciones óptimas para el buen funcionamiento de FLC, los gastos de mantenimiento han ascendido a: 44.497,14€.
L.E. 1.5. Continuar con la adecuación de las instalaciones de FLC.	FLC año a año continua con la adecuación de sus instalaciones, teniendo en cuenta la financiación disponible para acometerlas. Durante el año 2024 la cifra de adquisición inmovilizado ha ascendido a 286.957,04€. Teniendo en cuenta los resultados de año pasado la inversión en adecuación de instalaciones (578.017,83€), no se ha logrado cumplir el objetivo

	dada la situación financiera de FLC,
L.E. 1.6. Mejorar la participación de colectivos y usuarios, elaborando un catálogo de necesidades por grupos de interés.	<p>En el año 2024 hemos aumentado la participación de nuestros usuarios en las distintas actividades que se realizan en los diferentes servicios de FLC.</p> <p>Para el próximo año, nos centraremos más en la participación de las familias, cuidadores y cuidadoras de personas de referencia de nuestros usuarios. Así como proveedores, donantes y suscriptores.</p>
L.E. 2.3. Mejorar las posibilidades de profesionalización, reforzando las competencias y optimizando recursos para el desempeño de calidad de los puestos a desarrollar.	<p>A lo largo del año hemos realizado 14 acciones formativas. De ellas, 8 cursos han sido financiados por el SEPE, utilizando el 83% del crédito de la asignación destinada a formación.</p> <p>El total de trabajadores que han realizado formación han sido 52 alumnos, 39 de ellos en acciones bonificadas.</p> <p>El tiempo de formación ha sido de 737 horas distribuidas en 14 acciones formativas. Lo que hace un total de 1397 horas.</p> <p>Además, se celebró un taller de Gestión del Duelo, que surgió como curso y finalizó como una charla informática realizada por MEMORA, en la que asistieron 49 oyentes de los que 20 eran trabajadores de FLC.</p>
L.E. 2.4. Incrementar la sostenibilidad económica de la fundación.	<p>La sostenibilidad global de este ejercicio en FLC no ha sido satisfactoria; debemos mejorar el Área de Infancia Juventud y Familias. Por otro lado, se ha conseguido la sostenibilidad económica en CD Encuentro y se ha mejorado considerablemente en CD Los Sitios, con una previsión para el próximo ejercicio de alcanzarla también en este servicio.</p>

<p>L.E. 2.4. Diseñar y desarrollar un modelo de financiación diversificada y “multifondo” que permita mejorar la calidad de los proyectos, explorando nuevas fuentes de financiación.</p>	<p>Se ha trabajado conjuntamente entre las áreas de Innovación, corporativa e institucional y administración en el desarrollo de mejoras y nuevos proyectos con los que conseguir más financiación. Aunque se debe seguir trabajando en esta línea durante próximos ejercicios.</p>
<p>L.E. 2.5. Desarrollar un Plan de Evaluación y Medición de Impacto que incluya todos los proyectos y que permita la mejora de la fundación y la consecución de objetivos, basado en el diagnóstico del Sello RSA+, Plan de Excelencia Empresarial y Sistema de Gestión de Calidad.</p>	<p>Se considera oportuno comenzar en el año 2025 con formación en Evaluación y Medición de Impacto para los perfiles de: dirección, área de innovación y área de corporativa e institucional.</p>
<p>L.E. 2.7. Establecer horarios de atención al personal interno y de atención al público con el fin de mejorar la eficiencia en el departamento de administración y servicios generales.</p>	<p>Cerramos el año 2024 con una organización general del departamento de administración, compuesta por dos áreas, una corporativa e institucional formada por los perfiles de: Organización interna y comunicación secretaria técnica, técnico jurídico y técnico en proyectos y el área ejecutiva formada por administrador, RRHH, facturación y compras y captación de fondos y eventos. Ambas áreas han establecido unos horarios de no atención, durante las tardes de martes y viernes desde las 15:00. Tiempo que dicho personal dedican a tareas que requieren más tiempo de concentración.</p>
<p>L.E. 3.1. Fortalecer la comunicación interna recordar los protocolos de actuación a todo el equipo, continuar avanzando en la utilización de TICs, mantener las newsletters, así como acontecimientos y notificaciones puntuales de interés común para todo el personal de la fundación.</p>	<p>Cerramos con 3 publicaciones de newsletter, inferior al año anterior, con motivo de la I.T. del responsable de comunicación. Se han realizado 8 comunicaciones al órgano de gestión y 15 comunicaciones internas generales.</p>
<p>L.E. 3.2. Mejorar la comunicación e imagen que proyecta La Caridad, utilizando técnicas de marketing específicas, combinando conocimientos y experiencias acumuladas con innovación.</p>	<p>El año 2024 se cierra con un resultado muy positivo en la mejora de la comunicación e imagen de FLC, con la celebración de siete eventos que contaron con una participación más 600 personas Destacando como en años anteriores la participación de nueve empresas colaboradoras, "amigas de FLC",</p>

	<p>Además de la celebración de dos actividades nuevas "El árbol de los sueños" y el programa "Primeros pasos Encontrarte".</p> <p>Se ha mantenido en página web con las noticias más destacadas del 2024, con total de 11 publicaciones.</p>
L.E. 3.3. Reforzar canales de información y comunicación con organismos oficiales, empresas y entidades alineadas con los ODS y RS para desarrollar acciones colaborativas.	<p>Mantenemos 6 convenios, se han renovado 5 y se han firmado 5 nuevas colaboraciones empresariales.</p> <p>Se han realizado 4 campañas publicitarias con 1677 cuñas y comenzaremos el año 2025 con una campaña en Radio Marca con 1095 cuñas.</p>
L.E. 4.1. Desarrollar un Plan de Voluntariado que actualice y mejore al anterior.	<p>Se elaboró y se aprobó en Patronato, el plan de voluntariado 2024-2027.</p> <p>Durante el año 2024 FLC ha contado con 68 voluntarios, digitalizando el cumplimiento de sus datos personales tanto en los formularios como en la base de datos de voluntariado.</p>
L.E. 4.2. Potenciar la motivación de los miembros del equipo y mejorar nuestro entorno de trabajo	<p>Cerramos el año con la finalización de las obras de adecuación de Cocina general, área corporativa e institucional, aula polivalente en el CEI Cantinela. A falta de pequeños detalles de adquisición de materiales para la mejora de los puestos de trabajo.</p> <p>Se han adaptado espacios en el CE Cantín y Gamboa despachos de los puestos de T.S., coordinador y maestro educador, así como adaptación de puestos en el área corporativa e institucional para los técnicos de proyectos y jurídico.</p>
L.E. 4.4. Trabajar para una mayor cohesión entre los equipos que integran la función, fomentando la participación en actividades conjuntas.	<p>Durante el año 2024, se han mantenido y creado actividades conjuntas interdepartamentales: Mayores Infancia, Juventud y Familias con Salud Mental y sirhogarismo.</p> <p>Y se ha dado un impulso a las actividades para trabajar una mayor cohesión entre los equipos, destacando en CD El Encuentro y el departamento de Administración y Servicios Generales de la FLC, con un total de 22 trabajadores/as.</p>

<p>L.E. 4.5. Comenzar una revisión conjunta de los Estatutos de la fundación, con el fin de actualizarlos, así como, de la “misión”, “visión” “valores” y “cultura de la organización”.</p>	<p>Tras contar un técnico jurídico en el departamento de Administración y Servicios Generales, y teniendo en cuenta los tiempos y las dinámicas grupales del órgano de gestión, la dirección determina para el año 2025 el comienzo de la revisión de Estatutos de FLC.</p>
<p>L.E. 5.2. Buscar experiencias externas para reforzar las iniciativas a emprender dentro de la FLC.</p>	<p>El año 2024 se ha caracterizado por un cambio en la forma de trabajar en FLC, no por servicios si no por áreas de actuación, así como, desarrollando nuevos programas que abarcan a distintos colectivos de atención de FLC.</p> <p>Esto se refleja en los nuevos proyectos creados con el fin de dar respuesta a la multivulnerabilidad de las personas que atendemos en FLC.</p>

- Convenios de Colaboración vigentes en el ejercicio:

Denominación	Competencia/Finalidad
AMAZON EU Société à responsabilité limitée	Convenio de donaciones materiales
Coca-Cola European Partners Iberia SLU	Voluntariado Corporativo
Cruz Roja Zaragoza	Colaboración en actividades de interés común
Federación de Asociaciones Culturales y Recreativas Interpeñas Zaragoza	Voluntariado Corporativo
Fundación "La Caixa" y Periódico de Aragón	Apoyan el proyecto Itinerarios familiares individuales +responsables plus con la venta de agendas solidarias.
Fundación KPMG	Voluntariado Corporativo (11-15 de noviembre), talleres con el Centro de Día el Encuentro
Fundación MAPFRE	Voluntariado Corporativo y actividades financiadas
Fundación María Luisa Artero	Colaboración económica y en actividades de interés común proyecto "Quédate a Comer"
Fundación Rey Ardid	Actuaciones comunes: en orden a analizar, diseñar, planificar y llevar a cabo todas aquellas iniciativas en las que sea susceptible la acción común y que resulten de interés mutuo.
Fundación SEUR	Cuidado del medioambiente, reciclaje tapones.

Grupo Jab Aragón Dam, S.L.	Actividades de interés general, programa Intergeneracional.
Grupo Parque de Atracciones	Colaboración empresarial en actividades de interés general que suscribe grupo parque de atracciones.
Industrias Químicas del Ebro, S.A.	Colaboración económica para SERCOPE
Jalón Dental, SLU (Vitaldent)	Charlas formativas y descuentos aplicables en diferentes tratamientos para los colectivos de atención de FLC
Oficina de Programa Integral de Casco Histórico - PICH Ayuntamiento de Zaragoza <sup>1</sup> .	Colaboración de prácticas en instalaciones.
Parque de atracciones de Zaragoza, S.A.	Colaboración en actividades de interés común, ayudar con experiencias de ocio y diversión para grupos sociales en riesgo de exclusión y/o colectivos en situación de vulnerabilidad.
Passaró	Colaboración empresarial en actividades de interés general que tiene por objeto ofrecer servicio de peluquería, dirigido a grupos sociales en riesgo de exclusión y/o colectivos en situación de vulnerabilidad social.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	TOTAL		EL ENCUENTRO		CANTINELA		CANTIN Y GAMBOA		LOS SITIOS		ACTIVIDA		SERCOPEP		TOTAL - actividades	No imputados a las actividades	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	24.201,88 €	19.944,19 €	15.882,00 €	4.753,19 €	0,00 €	14.346,00 €	8.319,88 €	845,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	19.944,19 €	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	24.201,88 €	19.944,19 €	15.882,00 €	4.753,19 €	0,00 €	14.346,00 €	8.319,88 €	845,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	19.944,19 €	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	1.728.860,46 €	1.733.489,81 €	38.201,83 €	47.762,68 €	55.165,52 €	45.498,92 €	97.998,70 €	77.209,24 €	78.228,28 €	79.922,32 €	990,00 €	0,00 €	1.459.266,14 €	1.483.096,65 €	1.733.489,81 €	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	3.217.538,90 €	3.254.176,98 €	439.864,24 €	413.545,45 €	220.704,35 €	241.357,46 €	1.450.890,71 €	1.468.338,40 €	463.673,14 €	469.275,40 €	6.000,00 €	0,00 €	642.406,45 €	661.660,27 €	3.254.176,98 €	0,00 €	0,00 €
Otros gastos de la actividad	720.002,42 €	628.990,02 €	75.247,71 €	74.130,88 €	43.931,50 €	43.581,51 €	249.835,03 €	245.375,77 €	139.053,18 €	98.633,17 €	1.899,14 €	0,00 €	180.477,32 €	148.628,19 €	610.349,52 €	31.457,68 €	18.640,50 €
Amortización del inmovilizado	190.000,00 €	208.260,34 €	20.000,00 €	20.523,85 €	20.000,00 €	22.218,31 €	80.000,00 €	89.252,96 €	60.000,00 €	58.705,54 €	15,00 €	0,00 €	10.000,00 €	17.559,68 €	208.260,34 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.880.603,66 €</b>	<b>5.844.861,34 €</b>	<b>589.195,78 €</b>	<b>560.716,05 €</b>	<b>339.801,37 €</b>	<b>367.002,20 €</b>	<b>1.887.044,32 €</b>	<b>1.881.021,38 €</b>	<b>740.954,60 €</b>	<b>706.536,43 €</b>	<b>8.904,14 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.292.149,91 €</b>	<b>2.310.944,78 €</b>	<b>5.826.220,84 €</b>	<b>31.457,68 €</b>	<b>18.640,50 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	185.000,00 €	286.957,52 €	20.000,00 €	40.436,74 €	20.000,00 €	48.247,88 €	50.000,00 €	78.914,57 €	40.000,00 €	75.335,21 €	0,00 €	0,00 €	55.000,00 €	44.023,12 €	286.957,52 €	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>185.000,00 €</b>	<b>286.957,52 €</b>	<b>20.000,00 €</b>	<b>40.436,74 €</b>	<b>20.000,00 €</b>	<b>48.247,88 €</b>	<b>50.000,00 €</b>	<b>78.914,57 €</b>	<b>40.000,00 €</b>	<b>75.335,21 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>55.000,00 €</b>	<b>44.023,12 €</b>	<b>286.957,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>6.065.603,66 €</b>	<b>6.131.818,86 €</b>	<b>609.195,78 €</b>	<b>601.152,79 €</b>	<b>359.801,37 €</b>	<b>415.250,08 €</b>	<b>1.937.044,32 €</b>	<b>1.959.935,95 €</b>	<b>780.954,60 €</b>	<b>781.871,64 €</b>	<b>8.904,14 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.347.149,91 €</b>	<b>2.354.967,90 €</b>	<b>6.113.178,36 €</b>	<b>31.457,68 €</b>	<b>18.640,50 €</b>

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**

A. Ingresos obtenidos por la entidad

	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €	0,00 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.100.896,61 €	3.932.371,85 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00 €	0,00 €
Subvenciones del sector público	2.706.185,26 €	1.570.652,50 €
Aportaciones privadas	217.300,49 €	170.991,26 €
Otros tipos de ingresos	41.221,30 €	62.774,46 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6.065.603,66 €</b>	<b>5.736.790,07 €</b>
<b>OTROS RECURSOS</b>	Importe total	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00 €	150.000,00 €
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL OTROS RECURSOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>150.000,00 €</b>

**IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

En el año 2024 se ha aumentado en el número de personas atendidas de un 7,5% respecto al año 2023, alcanzado a 2.540 usuarios directos.

El equipo humano se mantiene, llegando a 110 trabajadores/as comprometidos con los valores de Fundación la Caridad. Poseen una amplia experiencia y reconocimiento en su actividad, estando a disposición de todos los usuarios para prestarles un servicio comprometido y de calidad.

En cuanto a los gastos, ha habido un incremento razonable según lo previsto en la mayoría de líneas y actividades o servicios. Cabe destacar que dado que el Proyecto Activida no se ha realizado no hay gasto incurrido en el mismo, pero sí que estaba prevista su realización, por eso hay importa en lo presupuestado. En 2025 se relanzará con alguna modificación.

En cuanto a los ingresos cabe destacar una mayor desviación que con los gastos, debido a dos motivos; el primero es el cambio de clasificación de los ingresos por el convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza del reparto de comida a domicilio, al cambiar de forma jurídica el mismo y facturarse mensualmente, pasa de estar en el epígrafe de Subvenciones del sector público al de Ventas y prestaciones de servicio; siendo pues menor la cifra en subvenciones y mayor en prestaciones de servicio de lo previsto; el segundo motivo es la no consecución de algunas subvenciones o convenios que estaban previstos, principalmente una merma en cantidades concedidas de proyectos con Ayuntamiento como con Gobierno de Aragón, dejando de financiar como otros años ciertos proyectos.

La deuda contraída corresponde al uso de la línea de crédito a finales del año por temas de liquidez puntual .

## 14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

14.2.1 La Dotación fundacional está formada por 150.253,03 euros que se encuentran en un fondo de inversión de La Caixa

14.2.2 Destino de rentas:

Ejercicio	Excedente del ejercicio (1)	Ajustes negativos (2)	Ajustes positivos (3)	Base de cálculo (1) - (2) + (3)	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de los fines					Importe pendiente	
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024		
2020	309.453,57	0,00	4.528.507,99	4.837.961,56	4.573.362,31	94,53%	4.573.362,31	4.573.362,31						0,00
2021	163.256,29	0,00	4.611.515,63	4.774.771,92	4.626.058,54	96,89%	4.626.058,54		4.626.058,54					0,00
2022	232.465,54	0,00	4.940.601,59	5.173.067,13	4.985.567,55	96,38%	4.985.567,55			4.985.567,55				0,00
2023	(1.407,78)	0,00	5.530.413,15	5.529.005,37	5.915.988,97	107,00%	5.915.988,97				5.915.988,97			0,00
2024	(108.071,27)	0,00	5.826.220,84	5.718.149,57	5.975.610,07	104,50%	5.975.610,07					5.975.610,07		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>595.696,35</b>	<b>0,00</b>	<b>25.437.259,20</b>	<b>26.032.955,55</b>	<b>26.076.587,44</b>	<b>100,17%</b>	<b>26.076.587,44</b>	<b>4.573.362,31</b>	<b>4.626.058,54</b>	<b>4.985.567,55</b>	<b>5.915.988,97</b>	<b>5.975.610,07</b>		<b>0,00</b>

Ajustes Negativos al excedente contable del ejercicio 2024 (Euros):

No existen ajustes negativos al excedente contable durante el ejercicio 2024.

Ajustes Positivos al excedente contable del ejercicio 2024 (Euros):

Nº de cuenta	Partida de cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
650	3.a)	Ayudas monetarias	19.944,19
602	6	Compras de otros aprovisionamientos	26.960,17
607	6	Trabajos realizados por otras entidades	1.706.529,64
640	8	Sueldos y salarios	2.516.620,30
641	8	Indemnizaciones	673,24
642	8	Seguridad Social a cargo de la empresa	731.356,93
649	8	Otros gastos sociales	5.526,51
621	9	Arrendamientos y cánones	100.585,37
622	9	Reparaciones y conservación	44.497,14
623	9	Servicios de profesionales independientes	37.110,82
624	9	Transportes	42.129,31
625	9	Primas de seguros	12.686,89
628	9	Suministros	108.264,22
629	9	Otros servicios	258.281,45
655	9	Pérdidas de créditos incobr.derivados de la activ.	9.853,24
695 - 794	9	Dotación y reversión a la provisión por op. de la actividad	(3.058,92)
681	10	Amortización del inmovilizado intangible	6.657,26
682	10	Amortización del inmovilizado material	201.603,08
671	13	Pérdidas procedentes de inmovilizado intangible	0,00
<b>TOTAL</b>			<b>5.826.220,84</b>

Seguimiento de las inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales del ejercicio 2024 (Euros):

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejerc. 2023	Importe en el ejerc. 2024	Importe pendiente
Terrenos y construcciones	2012	2.960.100,00	0,00	2.960.100,00	0,00	704.584,90	59.202,00	2.196.313,10
Construcciones	2017	1.126.577,21	736.224,03	390.353,18	0,00	784.627,80	7.807,06	334.142,35
Construcciones	2018	108.638,64	3.477,08	105.161,56	0,00	14.343,77	2.103,23	92.191,64
Otro inmovilizado	2018	171.498,50	1.935,21	169.563,29	0,00	96.780,60	16.956,35	57.761,55
Mobiliario	2018	4.393,14	0,00	4.393,14	0,00	2.635,86	439,31	1.317,97
Construcciones	2020	205.469,56						
Construcciones	2020	54.673,30	115.280,81	186.996,61	0,00	130.607,35	5.169,36	166.500,71
Otras instalaciones	2020	23.724,00						
Otras instalaciones	2020	18.410,56						
Otras instalaciones	2021	70.092,03	6.701,37	63.390,66	0,00	34.243,64	8.219,33	27.629,06
Otras instalaciones	2022	27.464,58	3.999,05	23.465,53	0,00	6.358,46	2.346,55	18.759,57
Construcciones	2023	158.210,86	123.983,16	34.227,70	0,00	124.099,44	684,55	33.426,87
Construcciones	2023	361.175,52	301.560,38	59.615,14	0,00	302.161,43	1.192,30	57.821,79
Construcciones	2024	169.292,52	140.103,21	29.189,31	0,00	0,00	140.178,18	29.114,34
Construcciones	2024	5.834,99	5.834,99	0,00	0,00	0,00	5.834,99	0,00
Otras instalaciones	2024	26.350,33	26.350,33	0,00	0,00	0,00	26.350,33	0,00
Mobiliario	2024	49.734,70	49.734,70	0,00	0,00	0,00	49.734,70	0,00
Elementos de transporte	2024	32.532,60	32.532,60	0,00	0,00	0,00	32.532,60	0,00
Otro inmovilizado	2024	5.693,05	5.693,05	0,00	0,00	0,00	5.693,05	0,00
<b>Total</b>		<b>5.579.866,09</b>	<b>1.553.409,97</b>	<b>4.026.456,12</b>	<b>0,00</b>	<b>2.200.443,25</b>	<b>364.443,89</b>	<b>3.014.978,95</b>

Recursos destinados al cumplimiento de fines en el ejercicio 2024 (Euros):

<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTE</b>
1. Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni correcciones por deterioro)	5.611.166,18
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	364.443,89
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1) + (2)</b>	<b>5.975.610,07</b>

#### Gastos de administración

En cumplimiento del artículo 33 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, se informa que durante los ejercicios 2024 y 2023 no han existido gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. Asimismo, los patronos tampoco han percibido reembolsos por los gastos ocasionados en el desempeño de sus funciones durante estos dos ejercicios.

## 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no han acontecido hechos que pongan de manifiesto circunstancias que existían en la fecha de cierre del ejercicio que no supongan la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, pero que requieran información en la memoria, muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que puedan afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales o afecten a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales no existe “personal de alta dirección”, desarrollando esta función el Patronato de la Fundación.

A los efectos de las presentes cuentas anuales se consideran partes vinculadas a los Patronos de la Fundación, detallados en la Nota 17.

El Patronato no ha percibido retribución alguna de la Fundación, ni se han concedido anticipos ni créditos a ninguno de sus miembros. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los antiguos y actuales miembros del Órgano de gobierno de la entidad.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

### 17.1 Composición del Patronato a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales:

Institución que forma parte del Patronato	Persona física que representa a la Institución	Cargo
Alcalde de Zaragoza	Natalia Chueca Muñoz	Presidenta
Ayuntamiento de Zaragoza	María Ángeles Orós Lorente	Vicepresidenta
C.E.P.Y.M.E.	Pablo Luis Ruiz Franco	Secretario
Fundación Basilio Paraíso	Berta Lorente Torrano	Tesorera
Ayuntamiento de Zaragoza	Paloma Espinosa Gabasa	Vocal
Confederación Española de Organizaciones Empresariales de Zaragoza	Jesús Arnau Usón	Vocal
Obispado de Zaragoza	Juan Sebastián Teruel Pérez	Vocal
Arzobispado de Zaragoza	Mauricio Manuel Murillo García-Atance	Vocal
Cáritas Diócesis de Zaragoza	Alfredo de Ojeda Villarroya	Vocal
C.C.O.O. Aragón	Sonia García Fabregat	Vocal
U.G.T. Aragón	Purificación Huerta Laborda	Vocal

Las personas físicas representantes del Patrono Alcalde de Zaragoza y del Ayuntamiento de Zaragoza, cambiaron en este ejercicio. Paloma Espinosa Gabasa pasó de Vicepresidenta a Vocal.

**17.2 Empleados en el curso del ejercicio**

Empleados medios del ejercicio 2024 y 2023:

<b>MEDIA PLANTILLA 2024</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTALES</b>
Director	1	0	<b>1</b>
Docentes	7	33	<b>40</b>
Sanitarios	4	30	<b>34</b>
Administración	4	4	<b>8</b>
Servicios	2	1	<b>3</b>
Conductores	18	1	<b>19</b>
	<b>36</b>	<b>69</b>	<b>105</b>

<b>MEDIA PLANTILLA 2023</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTALES</b>
Director	1	0	<b>1</b>
Docentes	7	31	<b>38</b>
Sanitarios	6	23	<b>29</b>
Administración	4	4	<b>8</b>
Servicios	0	0	<b>0</b>
Conductores	14	1	<b>15</b>
	<b>32</b>	<b>59</b>	<b>91</b>

Empleados al cierre del ejercicio 2024 y 2023:

<b>FINAL PLANTILLA 2024</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTALES</b>
Director	1	0	<b>1</b>
Docentes	8	37	<b>45</b>
Sanitarios	9	29	<b>38</b>
Administración	4	4	<b>8</b>
Servicios	0	0	<b>0</b>
Conductores	17	1	<b>18</b>
	<b>39</b>	<b>71</b>	<b>110</b>

<b>FINAL PLANTILLA 2023</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTALES</b>
Director	1	0	<b>1</b>
Docentes	8	37	<b>45</b>
Sanitarios	9	29	<b>38</b>
Administración	4	4	<b>8</b>
Servicios	0	0	<b>0</b>
Conductores	17	1	<b>18</b>
	<b>39</b>	<b>71</b>	<b>110</b>

En este ejercicio ha habido 1 trabajador con discapacidad igual o superior al 33%. El año pasado también hubo 1 trabajador con discapacidad igual o superior al 33%.

### 17.3 Honorarios del auditor durante los ejercicios 2024 y 2023 (Euros):

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Honorarios de auditoría	8.129,00	7.824,00
Otros servicios	1.300,00	1.250,00
<b>TOTALES</b>	<b>9.429,00</b>	<b>9.074,00</b>

### 17.4 Código de conducta

El Código de Conducta de FUNDACIÓN LA CARIDAD, fue aprobado en la reunión del Patronato en fecha 12 de Abril del 2.010, con una vigencia indefinida y ampliado a través del Protocolo de Actuación nº 01-06 de Normas de Inversiones Financieras Temporales, aprobadas por Patronato con fecha 20 de Diciembre de 2018 y actualizado en reunión de Patronato de 21 de diciembre de 2024.

En dicho Protocolo de Actuación sobre Selección de Inversiones Financieras Temporales, se establecen los siguientes criterios:

1. Seguridad: implica valorar la recuperación de la inversión a su vencimiento, o en el caso de que lo tenga, cuando se decida venderla en el horizonte de tiempo previsto.
2. Liquidez: supone valorar la capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital. Con el objeto de preservar la liquidez se efectuarán las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
3. Rentabilidad: implica valorar la capacidad de generar un excedente por el riesgo asumido por la inversión.
4. Diversificación: Se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza.
5. No especulación: Se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación la realización de las siguientes operaciones:
  - a) Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
  - b) Operaciones intradía.
  - c) Operaciones en mercados de futuros y opciones.
  - d) Cualesquiera otras de naturaleza análoga.
6. Valores éticos y morales: se valorará que los emisores de las inversiones tengan como principios de actuación la justicia social, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Según lo anteriormente mencionado se observa que se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y que no se han producido desviaciones en el mismo que sean susceptibles de recogerse en este informe.

## 18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	<u>Ejercicio 2024</u>	<u>Ejercicio 2023</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(108.071,27)</b>	<b>(1.407,78)</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>110.851,00</b>	<b>114.321,51</b>
a) Amortización del inmovilizado (+).	208.260,34	212.156,25
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	6.794,32	5.128,76
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-).	(104.195,01)	(102.963,50)
g) Ingresos financieros (-).	(8,65)	0,00
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>(57.817,86)</b>	<b>68.723,66</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(199.083,24)	100.192,69
c) Otros activos corrientes (+/-)	2.536,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	141.265,38	(31.229,03)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(2.536,00)	(240,00)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>	<b>(2.184,54)</b>	<b>4.007,25</b>
b) Cobros de intereses (+)	8,65	0,00
d) Otros pagos (cobros) (+/-)	(2.193,19)	4.007,25
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4).</b>	<b>(57.222,67)</b>	<b>185.644,64</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>	<b>(286.687,52)</b>	<b>(398.677,97)</b>
b) Inmovilizado intangible	(510,23)	(19.263,72)
c) Inmovilizado material	(239.249,59)	(371.140,50)
h) Otros activos	(46.927,70)	(8.273,75)
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>21.156,50</b>	<b>111,19</b>
f) Otros activos financieros	21.156,50	111,19
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)</b>	<b>(265.531,02)</b>	<b>(398.566,78)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>238.207,88</b>	<b>108.156,68</b>
a) Emisión.	337.489,24	108.156,68
2. Deudas con entidades de crédito(+)	180.905,97	99.281,36
4. Otras deudas (+)	156.583,27	8.875,32
b) Devolución y amortización de.	(99.281,36)	0,00
1. Deudas con entidades de crédito (-)	(99.281,36)	0,00
2. Otras deudas (-)	0,00	0,00
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10)</b>	<b>238.207,88</b>	<b>108.156,68</b>
<b>D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+11)</b>	<b>(84.545,81)</b>	<b>(104.765,46)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	185.920,98	290.686,44
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	101.375,17	185.920,98